

**Quálitas Compañía de Seguros,
S. A. de C. V. y subsidiaria**

Estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2018 y 2017

(Con el Informe de los Auditores Independientes)



Informe de los Auditores Independientes

Al Consejo de Administración y a los Accionistas
Quálitas Compañía de Seguros, S. A. de C. V.:

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados de Quálitas Compañía de Seguros, S. A. de C. V. y subsidiaria (la Institución), que comprenden los balances generales consolidados al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los estados consolidados de resultados, de cambios en el capital contable y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, y notas que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos de la Institución han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Seguros en México, emitidos por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (la Comisión).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades de los auditores en la auditoría de estados financieros consolidados* de nuestro informe. Somos independientes de la Institución de conformidad con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en México y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros consolidados

La Administración es responsable de la preparación de los estados financieros consolidados de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Seguros en México emitidos por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de desviación material, debida a fraude o error.

(Continúa)

En la preparación de los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Institución para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene la intención de liquidar a la Institución o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Institución.

Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de desviación material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error, y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

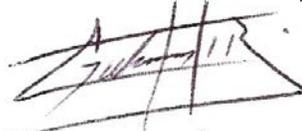
- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros consolidados, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Institución.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.

(Continúa)

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Institución para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Institución deje de ser un negocio en marcha.
- Obtenemos suficiente y apropiada evidencia de auditoría con respecto a la información financiera de las entidades o líneas de negocio dentro de la Institución para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la administración, supervisión y desarrollo de la auditoría de la Institución. Somos exclusivamente responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los responsables de gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planeados y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

KPMG CARDENAS DOSAL, S. C.



C.P.C. Rafael Gutiérrez Lara

Ciudad de México, a 22 de febrero de 2019.

Quálitas Compañía de Seguros, S. A. de C. V. y subsidiaria

Balances generales consolidados

31 de diciembre de 2018 y 2017

(Pesos)

Activo	2018	2017	Pasivo y capital contable	2018	2017
Inversiones (nota 7):			Pasivo:		
Valores:			Reservas técnicas:		
Gubernamentales	\$ 10,887,468,195	10,124,083,989	De riesgos en curso:		
Empresas privadas:			Daños	\$ 25,246,359,547	23,450,598,608
Tasa conocida	6,858,967,188	8,280,809,510	Reserva para obligaciones pendientes de cumplir:		
Renta variable	4,401,000,360	4,052,467,511	Por pólizas vencidas y siniestros ocurridos		
Extranjeros	272,447,269	347,654,422	pendientes de pago	8,148,188,882	7,381,788,271
Deterioro de valores	(147,985,241)	(13,511,232)	Por siniestros ocurridos y no reportados y gastos		
			de ajuste asignados a los siniestros	118,161,422	72,276,161
			Por primas en depósito	973,148,137	614,827,354
Reporto	3,349,282,298	308,206,958		9,239,498,441	34,485,857,988
					8,068,891,786
Cartera de crédito, neto (nota 8):			Reservas para obligaciones laborales (nota 16)		31,519,490,394
Cartera de crédito vigente	292,857,509	374,267,475		235,400,731	216,485,721
Cartera de crédito vencida	30,983,163	30,343,004	Acreditores (nota 13):		
Estimaciones preventivas para riesgo crediticio	(39,880,455)	(3,392,422)	Agentes y ajustadores	1,559,398,039	1,453,089,748
			Fondos en administración de pérdidas	7,872,253	5,618,558
			Diversos (nota 6)	3,429,185,595	3,116,230,778
					4,574,939,084
Inmuebles, neto (nota 9)	814,818,200	779,390,700	Reaseguradores (nota 11):		
	26,719,958,486	24,280,319,915	Instituciones de seguros	79,557,196	20,497,733
Inversiones para obligaciones laborales (nota 16)	64,157,805	59,827,988	Depósitos retenidos	23,351,975	15,910,013
			Otras participaciones	-	2,664,352
Disponibilidades:				102,909,171	39,072,098
Caja y bancos	650,006,323	510,133,033	Otros pasivos:		
			Provisiones para la participación de utilidades		
Deudores:			al personal (nota 17)	472,010,923	368,132,732
Por primas (nota 10)	20,050,908,582	17,953,068,768	Provisiones para el pago de impuestos (nota 17)	1,293,779,517	1,107,936,944
Adeudos a cargo de dependencias y entidades			Otras obligaciones	3,107,002,257	2,851,130,885
de la administración pública (nota 10)	118,319,870	131,553,979	Créditos diferidos	853,629,283	755,869,877
Agentes y ajustadores	163,837,543	134,814,173		5,726,421,980	5,083,070,438
Otros (nota 6)	703,564,969	813,390,463	Suma del pasivo	45,547,045,757	41,433,057,735
Estimación para castigos	(135,090,144)	(120,883,479)			
			Capital contable (nota 18):		
Reaseguradores:			Participación controladora:		
Instituciones de seguros	4,003,129	4,322,290	Capital social	1,642,956,574	1,642,956,574
Importes recuperables de reaseguro	167,952,418	86,125,830	Reserva:		
Estimación preventiva de riesgos crediticios de			Legal	725,717,351	519,859,653
reaseguradores extranjeros	(1,942,086)	(1,733,933)	Otra	288,149,864	288,149,864
Estimación para castigos	(161,374)	(29,706)		1,013,867,215	808,009,517
	169,852,087	88,684,481	Superávit por valuación	293,423,186	264,897,816
Inversiones permanentes:			Inversiones permanentes	(127,307)	(127,307)
Otras inversiones permanentes	12,825,334	12,825,334	Resultados de ejercicios anteriores	1,941,582,446	1,510,631,835
			Resultado del ejercicio	2,418,192,818	2,036,822,547
Otros activos (nota 12):			Efecto por conversión	28,648,813	28,895,549
Mobiliario y equipo, neto	817,531,511	801,606,373	Remedios por beneficios definidos a los empleados	5,262,929	7,613,328
Diversos	3,502,173,536	3,016,727,567			
Activos intangibles amortizables, neto	52,807,715	50,690,326	Total de participación controladora:	7,343,806,674	6,299,699,859
	4,372,512,762	3,869,024,266	Participación no controladora (nota 19):	1,186	1,327
			Total del capital contable	7,343,807,860	6,299,701,186
			Compromisos y contingencias (nota 20)	-	-
Suma del activo	\$ 52,890,853,617	47,732,758,921	Suma del pasivo y del capital contable	\$ 52,890,853,617	47,732,758,921

(Continúa)

Cuentas de orden

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Cuentas de registro	\$ 5,000,703,821	4,157,042,143
Fondos en administración	7,872,253	5,618,558
Garantías recibidas por reporte	3,349,282,298	308,206,958

Ver notas adjuntas a los estados financieros consolidados.

"Los presentes balances generales consolidados se formularon de conformidad con las disposiciones emitidas en materia de contabilidad por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose correctamente reflejadas en su conjunto, las operaciones efectuadas por Quálitas Compañía de Seguros, S. A. de C. V. y subsidiaria hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables".

"Los presentes balances generales consolidados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben".

"Los Estados Financieros Consolidados y las Notas de Revelación que forman parte integrante de los estados financieros consolidados, pueden ser consultados en Internet, en la página electrónica": <http://qinversionistas.qualitas.com.mx/portal/wp-content/uploads/Notas-de-Revelacion-2019.pdf>

"Los estados financieros consolidados se encuentran dictaminados por el C.P.C. Rafael Gutiérrez Lara, miembro de la sociedad denominada KPMG Cárdenas Dosal, S. C., contratada para prestar los servicios de auditoria externa a Quálitas Compañía de Seguros, S. A. de C. V. y subsidiaria; asimismo, las reservas técnicas de Quálitas Compañía de Seguros, S. A. de C. V. fueron dictaminadas por el Act. Luis Hernández Fragoso."

"El Dictamen emitido por el auditor externo, los Estados Financieros Consolidados y las notas que forman parte integrante de los Estados Financieros Consolidados dictaminados, se ubicarán para su consulta en Internet, en la página electrónica <http://qinversionistas.qualitas.com.mx/portal/wp-content/uploads/Dictamen-Auditor-Externo-2019.pdf>, a partir de los 45 días hábiles siguientes al cierre del ejercicio de 2018".

"Asimismo, el Reporte sobre la Solvencia y Condición Financiera, se ubicará para su consulta en Internet, en la página electrónica <http://qinversionistas.qualitas.com.mx/portal/wp-content/uploads/Reporte-Solvencia-Condicion-Financiera-2019.pdf>, a partir de los 90 días hábiles siguientes al cierre del ejercicio de 2018".

"El capital contribuido incluye la cantidad de \$11,545,094 moneda nacional, originada por la capitalización parcial del superávit por valuación de inmuebles".



Ing. José Antonio Correa Etchegaray
Director General



C.P.C. Gabriel García Ruiz
Auditor Integro



C.P. Juan Daniel Muñoz Juárez
Contador General

Quálitas Compañía de Seguros, S. A. de C. V. y subsidiaria

Estados consolidados de resultados

Años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Pesos)

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Primas:		
Emitidas (notas 14)	\$ 32,967,345,601	32,272,805,195
Menos cedidas (nota 11)	<u>155,951,603</u>	<u>23,940,196</u>
Primas de retención	32,811,393,998	32,248,864,999
Menos incremento neto de la reserva de riesgos en curso	<u>1,728,139,123</u>	<u>4,164,856,492</u>
Primas de retención devengadas	31,083,254,875	28,084,008,507
Menos:		
Costo neto de adquisición:		
Comisiones a agentes	2,085,266,251	1,902,841,808
Compensaciones adicionales a agentes	568,353,397	435,961,223
Comisiones por reaseguro cedido	(8,790,166)	(1,820,189)
Cobertura de exceso de pérdida	6,609,938	56,842,099
Otros	<u>4,594,421,040</u>	<u>5,155,552,911</u>
Costo neto de siniestralidad y otras obligaciones pendientes de cumplir:		
Siniestralidad y otras obligaciones pendientes de cumplir	<u>20,739,818,104</u>	<u>19,027,027,431</u>
Utilidad técnica	3,097,576,311	1,507,603,224
Resultado de operaciones análogas y conexas	<u>3,727,848</u>	<u>-</u>
Utilidad bruta	3,101,304,159	1,507,603,224
Gastos de operación netos:		
Gastos administrativos y operativos (nota 6)	186,127,975	(310,174,284)
Remuneraciones y prestaciones al personal	714,928,162	610,221,129
Depreciaciones y amortizaciones	<u>383,164,459</u>	<u>319,214,784</u>
Utilidad de la operación	1,817,083,563	888,341,595
Resultado integral de financiamiento:		
De inversiones	1,027,885,948	931,172,218
Por venta de inversiones	45,601,885	669,875,184
Por valuación de inversiones	(573,112,807)	(511,518,810)
Por recargos sobre primas	424,001,317	308,275,830
Intereses por créditos	48,903,278	43,261,678
Castigos preventivos por importes recuperables de reaseguro	(208,153)	(422,658)
Castigos preventivos por riesgos crediticios	(4,146,635)	6,841
Otros	626,209,839	241,617,838
Resultado cambiario (nota 5)	<u>(3,973,224)</u>	<u>3,490,679</u>
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	3,408,245,011	2,574,100,395
Impuestos a la utilidad, neto (nota 17)	<u>990,052,329</u>	<u>537,277,898</u>
Utilidad del ejercicio consolidada	2,418,192,682	2,036,822,497
Participación no controladora (nota 19)	<u>136</u>	<u>50</u>
Utilidad del ejercicio de participación controladora	\$ <u>2,418,192,818</u>	<u>2,036,822,547</u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros consolidados.

"Los presentes estados consolidados de resultados se formularon de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados de manera consolidada todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por Quálitas Compañía de Seguros, S. A. de C. V. y subsidiaria hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables".

"Los presentes estados consolidados de resultados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben".


Ing. José Antonio Correa Etchegaray
Director General


C.P.C. Gabriel García Ruiz
Auditor Interño


C.P. Juan Daniel Muñoz Juárez
Contador General

Quálitas Compañía de Seguros, S. A. de C. V. y subsidiaria

Estados consolidados de cambios en el capital contable

Años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Pesos)

	Capital contribuido	Resultados			Capital ganado				Total participación controladora	Participación no controladora	Total del capital contable
		Reservas de capital	De		Participación en otras cuentas de capital contable	Remediación por beneficios definidos a los empleados	Superávit por valuación de inversiones	Efecto por conversión			
			ejercicios anteriores	Del ejercicio							
Saldos al 31 de diciembre de 2016	\$ 1,642,956,574	683,251,346	804,709,566	1,247,581,711	(127,422)	11,753,768	222,797,076	30,108,682	4,643,031,301	1,363	4,643,032,664
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas:											
Traspaso del resultado del ejercicio anterior	-	124,758,171	1,122,823,540	(1,247,581,711)	-	-	-	-	-	-	-
Pago de dividendos (nota 18(d))	-	-	(416,908,413)	-	-	-	-	-	(416,908,413)	-	(416,908,413)
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral (nota 18 (c)):											
Superávit por valuación de inmuebles, neto	-	-	-	-	-	-	42,100,740	-	42,100,740	-	42,100,740
Movimiento en la pérdida integral por beneficios a empleados	-	-	-	-	-	(4,140,440)	-	-	(4,140,440)	-	(4,140,440)
Utilidad del ejercicio	-	-	-	2,036,822,547	-	-	-	-	2,036,822,547	(50)	2,036,822,497
Otros	-	-	7,142	-	115	-	-	(1,213,133)	(1,205,876)	14	(1,205,862)
Saldos al 31 de diciembre de 2017	1,642,956,574	808,009,517	1,510,631,835	2,036,822,547	(127,307)	7,613,328	264,897,816	28,895,549	6,299,699,859	1,327	6,299,701,186
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas:											
Traspaso del resultado del ejercicio anterior	-	205,857,698	1,830,964,849	(2,036,822,547)	-	-	-	-	-	-	-
Pago de dividendos (nota 18(d))	-	-	(1,400,000,000)	-	-	-	-	-	(1,400,000,000)	-	(1,400,000,000)
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral (nota 18 (c)):											
Superávit por valuación de inmuebles, neto	-	-	-	-	-	-	28,525,370	-	28,525,370	-	28,525,370
Movimiento en la pérdida integral por beneficios a empleados	-	-	-	-	-	(2,350,399)	-	-	(2,350,399)	-	(2,350,399)
Utilidad del ejercicio	-	-	-	2,418,192,818	-	-	-	-	2,418,192,818	(136)	2,418,192,682
Otros	-	-	(14,238)	-	-	-	-	(246,736)	(260,974)	(5)	(260,979)
Saldos al 31 de diciembre de 2018	\$ 1,642,956,574	1,013,867,215	1,941,582,446	2,418,192,818	(127,307)	5,262,929	293,423,186	28,648,813	7,343,806,674	1,186	7,343,807,860

Ver notas adjuntas a los estados financieros consolidados.

"Los presentes estados consolidados de cambios en el capital contable se formularon de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose correctamente reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por Quálitas Compañía de Seguros, S. A. de C. V. y subsidiaria hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables".

"Los presentes estados consolidados de cambios en el capital contable fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben".


Ing. José Antonio Correa Etcheagaray
Director General


C.P.C. Gabriel García Ruiz
Auditor Interno


C.P. Juan Daniel Muñoz Juárez
Contador General

Quálitas Compañía de Seguros, S. A. de C. V. y subsidiaria

Estados consolidados de flujos de efectivo

Años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Pesos)

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Utilidad del ejercicio consolidada	\$ 2,418,192,682	2,036,822,497
Ajustes por partidas que no implican flujos de efectivo:		
Perdida por valuación de valores	573,112,807	511,518,810
Depreciaciones y amortizaciones	383,164,459	319,214,784
Ajuste o incremento a las reservas técnicas	1,728,139,123	4,164,856,492
Participación de los trabajadores en las utilidades, neta	329,175,427	217,823,519
Estimaciones preventivas para riesgo crediticio	36,488,033	(5,934)
Estimación para castigos de adeudos diversos	14,206,665	35,263,278
Estimación preventiva de riesgos crediticios de reaseguradores extranjeros	208,153	422,658
Estimación para castigos de reaseguradores	131,668	(67,033)
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	990,052,329	537,277,898
	<hr/>	<hr/>
Subtotal	6,472,871,346	7,823,126,969
Actividades de operación:		
Cambio en inversiones	(3,094,581,718)	(4,987,148,174)
Cambio en préstamos	80,769,807	21,545,815
Cambio en obligaciones laborales, neto	10,667,861	43,338,123
Cambio en deudores por prima	(2,084,605,705)	(3,379,882,152)
Cambio en otras cuentas por cobrar	80,802,124	(183,848,211)
Cambio en reaseguradores, neto	(17,670,354)	5,794,376
Cambio en otros activos operativos	(58,987,702)	(289,401,026)
Cambio en obligaciones y gastos asociados a la siniestralidad	1,238,228,471	1,551,120,730
Cambio en acreedores diversos	421,516,798	659,938,944
Cambio en otros pasivos operativos	(1,115,355,919)	(292,298,334)
	<hr/>	<hr/>
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	1,933,655,009	972,287,060
Actividades de inversión:		
Adquisiciones de activos fijos, neto	(360,189,913)	(442,600,717)
Adquisición de activos intangibles, neto	(33,330,832)	(102,035,832)
	<hr/>	<hr/>
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	(393,520,745)	(544,636,549)
Flujos netos de efectivo aplicados a actividades de financiamiento por pago de dividendos	<hr/>	<hr/>
	(1,400,000,000)	(416,908,413)
Incremento neto en disponibilidades	140,134,264	10,742,098
Variaciones en el tipo de cambio y en los niveles de inflación	(260,974)	(1,205,862)
Disponibilidades:		
Al principio del año	<hr/>	<hr/>
	510,133,033	500,596,797
Al fin del año	<hr/>	<hr/>
	\$ 650,006,323	510,133,033

Ver notas adjuntas a los estados financieros consolidados.

"Los presentes estados consolidados de flujo de efectivo se formularon de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejadas todas las entradas y salidas de efectivo que ocurrieron en Quálitas Compañía de Seguros, S. A. de C. V. y subsidiaria hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables".

"Los presentes estados consolidados de flujo de efectivo fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben".


Ing. José Antonio Correa Etchegaray
Director General


C.P.C. Gabriela García Ruíz
Auditor Interno


C.P. Juan Daniel Muñoz Juárez
Contador General

Quálitas Compañía de Seguros, S. A. de C. V. y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Pesos)

(1) Actividad de la Institución y calificación crediticia-

Actividad de la Institución

Quálitas Compañía de Seguros, S. A. de C. V. (Quálitas Compañía de Seguros y conjuntamente con su subsidiaria, la Institución), es una institución de seguros constituida bajo las leyes mexicanas con domicilio en José María Castorena No. 426 Col. San José de los Cedros, Cuajimalpa de Morelos, Ciudad de México, C.P. 05200, México. La Institución es subsidiaria de Quálitas Controladora, S. A. B. de C. V., la cual posee el 99.99% del capital social.

Los estados financieros consolidados por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 incluyen los de Quálitas Compañía de Seguros, S. A. de C. V. y su subsidiaria. Su actividad principal es practicar, en los términos de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas (la Ley), el seguro, coaseguro y reaseguro en las operaciones de daños, en el ramo de automóviles.

La Institución realiza sus operaciones principalmente en México y en El Salvador.

Las actividades de la compañía subsidiaria se describen a continuación:

Quálitas Compañía de Seguros, S. A. (Quálitas El Salvador)-

Su actividad principal es practicar, en los términos de la Ley de Sociedades de Seguros y su Reglamento, el Código de Comercio emitido por la Asamblea Legislativa de El Salvador, así como en normas técnicas, administrativas, reglamentos, circulares y disposiciones emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero de dicho país, el seguro y reaseguro en las operaciones de daños, en el ramo de automóviles; es subsidiaria de Quálitas Compañía de Seguros la que posee el 99.99% de participación en el capital social y se constituyó el 1o. de diciembre de 2008, con un capital social de \$27,665,000, el cual fue exhibido en la misma fecha.

Calificación crediticia

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Institución tiene una calificación crediticia de "mxAA+" emitida por Standard & Poor's y "aa-.MX" emitida por A.M. Best, en ambos años.

(Continúa)

Quálitas Compañía de Seguros, S. A. de C. V. y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

(2) Autorización, bases de presentación y supervisión-**Autorización**

El 22 de febrero de 2019, el Ing. José Antonio Correa Etchegaray, Director General, autorizó la emisión de los estados financieros consolidados adjuntos y sus notas.

De conformidad con la Ley General de Sociedades Mercantiles (LGSM), las disposiciones de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (la Comisión), y los estatutos de Quálitas Compañía de Seguros, S. A. de C. V., los accionistas, el Consejo de Administración y la Comisión tienen facultades para modificar los estados financieros consolidados después de su emisión. Los estados financieros consolidados se someterán a la aprobación de la próxima Asamblea de Accionistas.

Bases de presentación**a) Declaración de cumplimiento**

Los estados financieros consolidados adjuntos se prepararon de conformidad con los criterios de contabilidad para instituciones de seguros en México establecidos por la Comisión en vigor a la fecha del balance general.

b) Uso de juicios y estimaciones

La preparación de los estados financieros consolidados requiere que la Administración efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los importes registrados de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones y suposiciones.

Juicios

La información sobre juicios realizados en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre los importes reconocidos en los estados financieros consolidados se describe en las siguientes notas:

- Nota 3(b) Consolidación: determinación de si la Compañía tiene control de facto sobre una participada;

Supuestos e incertidumbres en las estimaciones

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material a los importes en libros de activos y pasivos en el siguiente año se incluye en las siguientes notas:

- Nota 3(m)– Reservas técnicas: supuestos actuariales claves para la estimación del valor esperado de las obligaciones futuras, derivadas de pagos de siniestros, beneficios, valores garantizados, dividendos, gastos de adquisición y administración, así como cualquier otra obligación futura derivada de los contratos de seguro, más un margen de riesgo;
- Nota 16 – Medición de obligaciones por beneficios definidos: supuestos actuariales claves;

(Continúa)

Quálitas Compañía de Seguros, S. A. de C. V. y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

- Nota 17– Reconocimiento de activos por impuestos diferidos: disponibilidad de utilidades futuras gravables contra las que pueden utilizarse las pérdidas fiscales por amortizar;

c) Moneda funcional y de informe

Los estados financieros consolidados antes mencionados se presentan en moneda de informe peso mexicano, que para Quálitas Compañía de Seguros es igual a la moneda de registro y a su moneda funcional, para Quálitas El Salvador su moneda de registro y funcional es el dólar y sus estados financieros fueron convertidos a la moneda de informe peso mexicano para presentar los estados financieros consolidados.

Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros consolidados cuando se hace referencia a pesos o "\$", se trata de pesos mexicanos, y cuando se hace referencia a dólares, se trata de dólares de los Estados Unidos de América.

Supervisión

La Comisión tiene a su cargo la inspección y vigilancia de las instituciones de seguros y realiza la revisión de los estados financieros consolidados anuales y de otra información periódica que las instituciones deben preparar.

(3) Resumen de las principales políticas contables-

Las políticas contables que se muestran a continuación se han aplicado uniformemente en la preparación de los estados financieros consolidados que se presentan, y han sido aplicadas consistentemente por la Institución:

(a) Reconocimientos de los efectos de la inflación

Los estados financieros consolidados que se acompañan fueron preparados de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de seguros en México en vigor a la fecha del balance general, los cuales debido a que la Institución opera en un entorno económico no inflacionario, incluyen el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera hasta el 31 de diciembre de 2007 con base en el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC). El porcentaje de inflación anual y acumulada en los tres últimos ejercicios y los índices utilizados para determinar la inflación, se muestran a continuación:

<u>31 de diciembre de</u>	<u>INPC</u>	<u>Inflación</u>	
		<u>Del año</u>	<u>Acumulada</u>
2018	103.020	4.83%	15.69%
2017	98.273	6.77%	12.72%
2016	92.039	3.36%	9.87%

(Continúa)

Quálitas Compañía de Seguros, S. A. de C. V. y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

(b) Bases de consolidación-

Los estados financieros consolidados incluyen los de Quálitas Compañía de Seguros, S. A. de C. V. y los de la compañía subsidiaria en la que ejerce control. Los saldos y operaciones importantes entre las compañías del grupo se han eliminado en la preparación de los estados financieros consolidados. La consolidación se efectuó con base en los estados financieros auditados de las emisoras al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los que se prepararon de acuerdo con las Normas de Información Financiera mexicanas (NIF) emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A. C. (CINIF) y los criterios de contabilidad establecidos por la Comisión (ver nota 19).

(c) Conversión de estados financieros de operaciones extranjeras-

Los estados financieros de operaciones extranjeras se convierten a la moneda de informe, identificando inicialmente si la moneda funcional y la de registro de la operación extranjera son diferentes y, posteriormente, se realiza la conversión de la moneda funcional a la de informe, utilizando para ello el tipo de cambio histórico y/o el tipo de cambio de cierre del ejercicio, y el índice de inflación del país de origen cuando la operación extranjera se encuentre en un entorno económico inflacionario.

(d) Inversiones-

La Comisión reglamenta las bases sobre las cuales la Institución efectúa sus inversiones, para lo cual, ha establecido un criterio contable y de valuación, que clasifica las inversiones atendiendo a la intención de la Administración sobre su tenencia, como se menciona a continuación:

Títulos con fines de negociación-

Son aquellos títulos de deuda o capital que tiene la Institución en posición propia con la intención de cubrir siniestros y gastos de operación, por lo que desde el momento de invertir en ellos se tiene la intención de negociarlos en el corto plazo, y en el caso de títulos de deuda en fechas anteriores a su vencimiento.

Los títulos de deuda se registran a su costo de adquisición y el reconocimiento de su rendimiento (intereses, cupones o equivalentes) se realiza conforme al método de interés efectivo. Dichos intereses se reconocen como realizados en el estado de resultados. Los títulos de deuda se valúan a su valor razonable tomando como base los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios independientes o bien, por publicaciones oficiales especializadas en mercados internacionales, y en caso de no existir cotización, de acuerdo al último precio registrado dentro de los plazos establecidos por la Comisión, se tomará como precio actualizado para valuación, el costo de adquisición.

(Continúa)

Quálitas Compañía de Seguros, S. A. de C. V. y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

Los títulos de capital se registran a su costo de adquisición y se valúan en forma similar a los títulos de deuda cotizados, en caso de no existir valor de mercado, para efectos de determinar el valor razonable se considerará el valor contable de la emisora o el costo de adquisición, el menor.

Los efectos de valuación tanto de instrumentos de deuda como de capital se reconocen en los resultados del ejercicio dentro del rubro "Por valuación de inversiones" como parte del "Resultado integral de financiamiento".

En la fecha de su enajenación, se reconocerá en el resultado del ejercicio el diferencial entre el precio de venta y el valor en libros de los títulos. El resultado por valuación de los títulos que se enajenen, reconocido en los resultados del ejercicio, se reclasifica al rubro de "Resultado integral de financiamiento por venta de inversiones" en el Estado de Resultados, en la fecha de la venta.

Para los títulos de deuda y capital, los costos de transacción de los mismos se reconocen en los resultados del ejercicio en la fecha de adquisición.

Títulos disponibles para su venta-

Son aquellos activos financieros en los que desde el momento de invertir en ellos, la Administración tiene una intención distinta a una inversión con fines de negociación o para conservar a vencimiento, y se tiene la intención de negociarlos en un mediano plazo y en el caso de instrumentos de deuda en fechas anteriores a su vencimiento, con el objeto de obtener ganancias con base en sus cambios de valor en el mercado y no solo mediante los rendimientos inherentes.

Los títulos de deuda se registran a su costo de adquisición, el reconocimiento de su rendimiento (intereses, cupones o equivalentes) y su valuación se efectúa de igual manera que los títulos con fines de negociación, incluyendo el reconocimiento del rendimiento devengado en resultados como realizado, pero reconociendo el efecto por valuación en el capital contable en el rubro de "Superávit por valuación", hasta en tanto dichos instrumentos financieros no se vendan o se transfieran de categoría. Al momento de su venta los efectos reconocidos anteriormente en el capital contable, deberán reconocerse en los resultados del período en que se efectúa la venta.

Los instrumentos de capital se registran a su costo de adquisición. Las inversiones en acciones cotizadas se valúan a su valor razonable, tomando como base los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios independientes, en caso de que no existiera valor de mercado, se considera el valor contable de la emisora. Los efectos de valuación de instrumentos de capital se registran en el rubro de "Superávit por valuación" en el capital contable.

(Continúa)

Quálitas Compañía de Seguros, S. A. de C. V. y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

Para los títulos de deuda y capital, los costos de transacción de los mismos se reconocen como parte de la inversión a la fecha de adquisición.

Transferencias entre categorías-

Las transferencias entre las categorías de activos financieros sólo son admisibles cuando la intención original para la clasificación de estos activos se vea afectada por los cambios en la capacidad financiera de la entidad, o por un cambio en las circunstancias que obliguen a modificar la intención original.

Solamente podrán realizarse transferencias de títulos clasificados como disponibles para la venta.

La transferencia de categorías de instrumentos financieros con fines de negociación, no está permitida, salvo en el caso de que un instrumento financiero se encuentre en un mercado que por circunstancias inusuales fuera del control de la Institución deja de ser activo, por lo que pierde la característica de liquidez, dicho instrumento puede ser transferido a la categoría de instrumentos financieros disponibles para su venta (instrumentos financieros de deuda o capital).

Resultados por valuación no realizados-

La Institución no podrá capitalizar ni repartir la utilidad derivada de la valuación de cualquiera de sus inversiones en valores hasta que se realice en efectivo.

Operaciones de reporto-

Las operaciones de reporto se presentan en un rubro por separado en el balance general, inicialmente se registran al precio pactado y se valúan a costo amortizado, mediante el reconocimiento del premio en los resultados del ejercicio conforme se devengue, de acuerdo con el método de interés efectivo; los activos financieros recibidos como colateral se registran en cuentas de orden.

Deterioro-

La Institución evalúa a la fecha del balance general si existe evidencia objetiva de que un título está deteriorado, ante la evidencia objetiva y no temporal de que el instrumento financiero se ha deteriorado en su valor, se determina y reconoce la pérdida correspondiente.

(Continúa)

Quálitas Compañía de Seguros, S. A. de C. V. y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

(e) Disponibilidades-

Las disponibilidades incluyen depósitos en cuentas bancarias en moneda nacional y dólares. A la fecha de los estados financieros, los intereses ganados y las utilidades o pérdidas en valuación se incluyen en los resultados del ejercicio, como parte del resultado integral de financiamiento.

Los cheques que no hubieren sido efectivamente cobrados después de dos días hábiles de haberse depositado, y los que habiéndose depositado hubieren sido objeto de devolución, se deberán llevar contra el saldo de deudores diversos. Una vez transcurridos cuarenta y cinco días posteriores al registro en deudores diversos y de no haberse recuperado o cobrado dichos cheques, éstos deberán castigarse directamente contra resultados. Tratándose del monto de los cheques emitidos con anterioridad a la fecha de los estados financieros que estén pendientes de entrega a los beneficiarios, deberán reincorporarse al rubro de disponibilidades sin dar efectos contables a la emisión del cheque.

(f) Deudores-**Por primas**

Las primas pendientes de cobro representan los saldos de primas con una antigüedad menor al término convenido o 45 días de acuerdo con las disposiciones de la Comisión. Cuando superan la antigüedad mencionada, se cancelan contra los resultados del ejercicio, excepto cuando se trata de las primas por cobrar a dependencias o entidades de la Administración Pública Federal las cuales se reclasifican al rubro de "Adeudos a cargo de dependencias o entidades de la Administración Pública Federal", si se encuentran respaldadas por una licitación pública nacional a cargo de dichas entidades, que hayan celebrado, para efectos de la licitación, un convenio con el Ejecutivo Federal que se encuentren apoyadas en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal que corresponda.

Préstamos a funcionarios y empleados, préstamos, créditos o financiamientos otorgados y otros adeudos

La Administración de la Institución realiza un estudio para estimar el valor de recuperación de los préstamos a funcionarios y empleados, así como por aquellas cuentas por cobrar, relativas a deudores identificados cuyo vencimiento se pacte desde su origen a un plazo mayor a 90 días naturales, creando en su caso la estimación para castigos de cuentas de dudosa recuperación.

(Continúa)

Quálitas Compañía de Seguros, S. A. de C. V. y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

Tratándose de cuentas por cobrar que no estén comprendidas en el párrafo anterior, la estimación para castigos de cuentas de dudosa recuperación se realiza por el importe total del adeudo de acuerdo con los siguientes plazos: a los 60 días naturales siguientes a su registro inicial, cuando correspondan a deudores no identificados, y a los 90 días naturales siguientes a su registro inicial cuando correspondan a deudores identificados.

La cartera de créditos comerciales se califica trimestralmente, mensualmente cuando se trata de créditos a la vivienda, aplicando una metodología que considera la probabilidad de incumplimiento, la severidad de la pérdida y la exposición al incumplimiento, reconociendo en los resultados del ejercicio en el rubro de "Resultado integral de financiamiento" el efecto en la reserva.

La Comisión podrá ordenar la constitución de reservas preventivas por riesgo crediticio, adicionales a las referidas en el párrafo anterior, por el total del saldo del adeudo en los siguientes casos:

- I. Cuando los expedientes correspondientes no contengan o no exista la documentación considerada como necesaria de acuerdo con la regulación en vigor, para ejercer la acción de cobro, esta reserva sólo se libera cuando la Institución corrija las deficiencias observadas.
- II. Cuando no se ha obtenido un informe emitido por una sociedad de información crediticia sobre el historial del acreditado (excepto préstamos a funcionarios y empleados, cuando el cobro del crédito se realiza a través de descuentos efectuados a su salario), dicha reserva sólo es cancelada tres meses después de obtener el informe requerido.

(g) *Transferencia y baja de activos financieros -*

La Institución da de baja en cuentas un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales en una transacción en la que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo financiero, o en la cual la Institución no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad y no retiene el control sobre los activos financieros.

(h) *Inmuebles, mobiliario y equipo-*

Los inmuebles de la Institución se registran originalmente a su costo de adquisición y se revalúan mediante avalúos practicados por peritos independientes. Existe la obligación de realizar avalúos anualmente.

El cálculo de la depreciación de los inmuebles, se realiza con base en la vida útil remanente sobre el valor actualizado de las construcciones, determinada con los últimos avalúos practicados.

(Continúa)

Quálitas Compañía de Seguros, S. A. de C. V. y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

El mobiliario y equipo se registra al costo de adquisición y hasta el 31 de diciembre de 2007, se actualizaron utilizando los índices de inflación del país de origen y las variaciones de los tipos de cambio en relación con el peso.

La depreciación del mobiliario y equipo se calcula por el método de línea recta, con base en las vidas útiles, estimadas por la Administración de la Institución. Las tasas anuales de depreciación de los principales grupos de activos se mencionan a continuación:

	<u>Tasas</u>
Inmuebles	1.25 a 3.5%
Equipo de transporte	25%
Mobiliario y equipo de oficina	10%
Equipo de cómputo	30%
Diversos	25%

Las mejoras a locales arrendados se amortizan durante el período útil de la mejora o el término del contrato, el que sea menor.

Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se registran en resultados cuando se incurren.

(i) Inversiones permanentes-

Las otras inversiones permanentes en las que la Institución posee entre el 1% y el 16.67% de su capital social, se registran al costo y hasta el 31 de diciembre de 2007, se actualizaron mediante la aplicación de factores derivados del INPC.

(j) Activos intangibles-

Los activos intangibles con vida útil definida incluyen principalmente el pago a terceros por el uso de licencias de programas de cómputo. Los factores que han determinado su vida útil son el uso esperado del activo por parte de la entidad y los ciclos de vida típicos de los programas. Estos activos se registran a su costo de adquisición y se amortizan en línea recta, durante su vida útil estimada.

(k) Pagos anticipados-

Incluyen principalmente anticipos para la compra de servicios que se reciben con posterioridad a la fecha del balance general y durante el transcurso normal de las operaciones.

(Continúa)

Quálitas Compañía de Seguros, S. A. de C. V. y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

(l) Otros activos-

Los otros activos incluyen principalmente inventario de salvamentos por realizar, pagos anticipados, impuestos pagados por anticipado, impuesto a la utilidad diferido y participación del personal en las utilidades diferida.

(m) Reservas técnicas-

La Institución constituye y valúa las reservas técnicas establecidas en la Ley, de conformidad con las disposiciones de carácter general emitidas por la Comisión en el Título 5 de la Circular Única.

Las reservas técnicas se constituyen y valúan en relación con todas las obligaciones de seguro y de reaseguro que la Institución ha asumido frente a los asegurados y beneficiarios de contratos de seguro y reaseguro, los gastos de administración, así como los gastos de adquisición que, en su caso, asume con relación a los mismos.

Para la constitución y valuación de las reservas técnicas se utilizarán métodos actuariales basados en la aplicación de los estándares de práctica actuarial señalados por la Comisión mediante las disposiciones de carácter general, y considerando la información disponible en los mercados financieros, así como la información disponible sobre riesgos técnicos de seguros y reaseguro. La valuación de estas reservas es dictaminada por un actuario independiente y registrado ante la propia Comisión.

Tratándose de las reservas técnicas relativas a los seguros de riesgos catastróficos y otras reservas que conforme a la Ley determine la Comisión, los métodos actuariales de constitución y valuación empleados por la Institución, fueron determinados por la Comisión mediante disposiciones de carácter general.

A continuación se mencionan los aspectos más importantes de su determinación y contabilización.

Reserva para riesgos en curso-

La Institución registró ante la Comisión, las notas técnicas y los métodos actuariales mediante los cuales constituye y valúa la reserva para riesgos en curso.

(Continúa)

Quálitas Compañía de Seguros, S. A. de C. V. y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

Esta reserva tiene como propósito cubrir el valor esperado de las obligaciones futuras (mejor estimación), derivadas del pago de siniestros, beneficios, valores garantizados, dividendos, gastos de adquisición y administración, así como cualquier otra obligación futura derivada de los contratos de seguros, más un margen de riesgo.

La mejor estimación será igual al valor esperado de los flujos futuros, considerando ingresos y egresos, de obligaciones, entendido como la media ponderada por probabilidad de dichos flujos, considerando el valor temporal del dinero con base en las curvas de tasas de interés libres de riesgo de mercado para cada moneda o unidad monetaria proporcionadas por el proveedor de precios independiente, a la fecha de valuación. Las hipótesis y procedimientos con que se determinan los flujos futuros de obligaciones, con base en los cuales se obtendrá la mejor estimación, fueron definidos por la Institución en el método propio que registró para el cálculo de la mejor estimación.

Para efectos de calcular los flujos futuros de ingresos no se consideran las primas que al momento de la valuación se encuentren vencidas y pendientes de pago, ni los pagos fraccionados que se contabilicen en el rubro de "Deudor por prima" en el balance general.

Seguros multianuales-

En el caso de pólizas multianuales, la reserva de riesgos en curso es la mejor estimación de las obligaciones futuras del año de vigencia de que se trata, más las primas de tarifa correspondientes a las anualidades futuras acumuladas con el rendimiento correspondiente a dichas anualidades, durante el tiempo que lleva vigente la póliza, más el margen de riesgo. A las primas correspondientes a las anualidades futuras se les deberá restar el costo de adquisición que, en su caso, para efectos contables, se deba registrar al momento de la emisión en forma separada de la reserva.

La Institución considera pólizas multianuales a aquellos contratos de seguros cuya vigencia sea superior a un año siempre que no se trate de seguros donde las primas futuras son contingentes y no se prevé su devolución al momento en que se extinga el riesgo.

(Continúa)

Quálitas Compañía de Seguros, S. A. de C. V. y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

Margen de riesgo-

Se calcula determinando el costo neto de capital correspondiente a los Fondos Propios Admisibles requeridos para respaldar el Requerimiento de Capital de Solvencia (RCS), necesario para hacer frente a las obligaciones de seguro y reaseguro de la Institución, durante su período de vigencia. Para efectos de la valuación de la reserva de riesgos en curso, se utiliza el RCS correspondiente del cierre del mes inmediato anterior a la fecha de valuación. En caso de presentarse incrementos o disminuciones relevantes en el monto de las obligaciones de la Institución a la fecha de reporte, la Institución realiza ajustes a dicho margen de riesgo, lo que le permite reconocer el incremento o decremento que puede tener el mismo derivado de las situaciones comentadas. En estos casos, se informa a la Comisión el ajuste realizado y los procedimientos utilizados para realizar dicho ajuste.

El margen de riesgo se determina por cada ramo y tipo de seguro, conforme al plazo y moneda considerados en el cálculo de la mejor estimación de la obligación de seguros correspondiente.

La tasa de costo neto de capital que se emplea para el cálculo del margen de riesgo es el 10%, que equivale a la tasa de interés adicional, en relación con la tasa de interés libre de riesgo de mercado, que una institución de seguros requeriría para cubrir el costo de capital exigido para mantener el importe de Fondos Propios Admisibles que respalden el RCS respectivo.

Reserva para obligaciones pendientes de cumplir-

La constitución, incremento, valuación y registro de la reserva para obligaciones pendientes de cumplir, se efectúa mediante la estimación de obligaciones, que se realiza empleando los métodos actuariales que la Institución ha registrado para tales efectos ante la Comisión.

Esta reserva tiene como propósito cubrir el valor esperado de siniestros, beneficios, valores garantizados o dividendos, una vez ocurrida la eventualidad prevista en el contrato de seguro, más un margen de riesgo.

El monto de la reserva para obligaciones pendientes de cumplir será igual a la suma de la mejor estimación y de un margen de riesgo, los cuales son calculados por separado y en términos de lo previsto en el Título 5 de la Circular Única.

(Continúa)

Quálitas Compañía de Seguros, S. A. de C. V. y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

Esta reserva se integra con los siguientes componentes:

Reserva para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros y otras obligaciones de monto conocido –

Son las obligaciones al cierre del ejercicio que se encuentran pendientes de pago por los siniestros reportados, rentas vencidas, valores garantizados y dividendos devengados, entre otros, cuyo monto a pagar es determinado al momento de la valuación y no es susceptible de tener ajustes en el futuro, la mejor estimación, para efectos de la constitución de esta reserva es el monto que corresponde a cada una de las obligaciones conocidas al momento de la valuación.

Tratándose de una obligación futura pagadera a plazos, se estima el valor actual de los flujos futuros de pagos, descontados empleando las curvas de tasas de interés libres de riesgo de mercado para cada moneda o unidad monetaria, más el margen de riesgo calculado de acuerdo con las disposiciones en vigor.

En caso de operaciones de reaseguro cedido, simultáneamente se registra la recuperación correspondiente.

Reserva para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos no reportados y de gastos de ajuste asignados al siniestro –

Son las obligaciones originadas por siniestros que habiendo ocurrido a la fecha de valuación aún no han sido reportados o no han sido completamente reportados, así como sus gastos de ajuste, salvamentos y recuperaciones. La reserva al momento de la valuación se determina como la mejor estimación de las obligaciones futuras, traídas a valor presente utilizando tasas de descuento correspondientes a la curva de tasas de interés libres de riesgo de mercado para cada moneda o unidad monetaria, más el margen de riesgo calculado de acuerdo con las disposiciones en vigor. En caso de operaciones de reaseguro cedido, simultáneamente se registra la recuperación correspondiente.

(Continúa)

Quálitas Compañía de Seguros, S. A. de C. V. y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

Para efectos de calcular la reserva se define que un siniestro no ha sido completamente reportado, cuando habiendo ocurrido en fechas anteriores a la valuación, de dicho siniestro se puedan derivar reclamaciones complementarias futuras o ajustes a las estimaciones inicialmente realizadas.

Margen de riesgo-

Se calcula determinando el costo neto de capital correspondiente a los Fondos Propios Admisibles requeridos para respaldar el Requerimiento de Capital de Solvencia (RCS), necesario para hacer frente a las obligaciones de seguro y reaseguro de la Institución, durante su período de vigencia. Para efectos de la valuación de la reserva de obligaciones pendientes de cumplir, se utiliza el RCS correspondiente del cierre del trimestre inmediato anterior a la fecha de valuación. En caso de presentarse incrementos o disminuciones relevantes en el monto de las obligaciones de la Institución a la fecha de reporte, la Institución realiza ajustes a dicho margen de riesgo, lo que le permite reconocer el incremento o decremento que puede tener el mismo derivado de las situaciones comentadas. En estos casos, se informa a la Comisión el ajuste realizado y los procedimientos utilizados para realizar dicho ajuste.

El margen de riesgo se determina por cada ramo y tipo de seguro, conforme al plazo y moneda considerados en el cálculo de la mejor estimación de la obligación de seguros correspondiente.

La tasa de costo neto de capital que se emplea para el cálculo del margen de riesgo es el 10%, que equivale a la tasa de interés adicional, en relación con la tasa de interés libre de riesgo de mercado, que una institución de seguros requeriría para cubrir el costo de capital exigido para mantener el importe de Fondos Propios Admisibles que respalden el RCS respectivo.

Reserva para obligaciones pendientes de cumplir por dividendos contingentes-

Esta reserva corresponde a dividendos que aún no constituyen obligaciones ciertas o vencidas, pero que la Institución estima pagar en el futuro por las obligaciones de reparto de las utilidades previstas en los contratos de seguros, derivadas del comportamiento favorable de los riesgos, rendimientos o gastos durante el período devengado de vigencia de las pólizas en vigor, la mejor estimación se determina aplicando el método registrado ante la Comisión. Dicha metodología considera la devolución de un porcentaje de la prima cobrada a través de un dividendo por siniestralidad estableciendo la fórmula en su nota técnica de automóviles y camionetas de uso personal hasta 2 ½ toneladas, la cual considera un factor de retorno (asignado por volumen de primas) sobre la diferencia que resulte de restar la siniestralidad total a la prima neta devengada menos gastos.

(Continúa)

Quálitas Compañía de Seguros, S. A. de C. V. y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

(n) Provisiones-

La Institución reconoce, con base en estimaciones de la Administración, provisiones de pasivo por aquellas obligaciones presentes en las que la transferencia de activos o la prestación de servicios es virtualmente ineludible y surgen como consecuencia de eventos pasados, principalmente costos de adquisición, gastos de operación, sueldos, gratificaciones y otros pagos al personal.

(o) Beneficios a empleados-**Beneficios directos a corto plazo**

Los beneficios a los empleados directos a corto plazo se reconocen en los resultados del periodo en que se devengan los servicios prestados. Se reconoce un pasivo por el importe que se espera pagar si la Institución tiene una obligación legal o asumida de pagar esta cantidad como resultado de los servicios pasados proporcionados y la obligación se puede estimar de forma razonable.

Beneficios directos a largo plazo

La obligación neta de la Institución en relación con los beneficios directos a largo plazo (excepto por la PTU diferida- ver inciso (q) Impuestos a la utilidad y participación de los trabajadores en la utilidad) y que se espera que la Institución pague después de los doce meses de la fecha del balance más reciente que se presenta, es la cantidad de beneficios futuros que los empleados han obtenido a cambio de su servicio en el ejercicio actual y en los anteriores. Este beneficio se descuenta para determinar su valor presente. Las remediciones se reconocen en resultados en el período en que se devengan.

Beneficios por terminación

Se reconoce un pasivo por beneficios por terminación y un costo o gasto cuando la Institución no tiene alternativa realista diferente que la de afrontar los pagos o no pueda retirar la oferta de esos beneficios, o cuando cumple con las condiciones para reconocer los costos de una reestructuración, lo que ocurra primero.

(Continúa)

Quálitas Compañía de Seguros, S. A. de C. V. y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

Beneficios Post-Empleo***Planes de beneficios definidos***

La obligación neta de la Institución correspondiente a los planes de beneficios definidos por plan de pensiones, prima de antigüedad, y beneficios por indemnización legal, se calcula de forma separada para cada plan, estimando el monto de los beneficios futuros que los empleados han ganado en el ejercicio actual y en ejercicios anteriores, descontando dicho monto.

El cálculo de las obligaciones por los planes de beneficios definidos, se realiza anualmente por actuarios calificados, utilizando el método de crédito unitario proyectado. Cuando el cálculo resulta en un potencial activo para la Institución, el activo reconocido se limita al valor presente de los beneficios económicos disponibles en la forma de reembolsos futuros del plan o reducciones en las futuras aportaciones al mismo. Para calcular el valor presente de los beneficios económicos, se debe considerar cualquier requerimiento de financiamiento mínimo.

El costo laboral del servicio actual, el cual representa el costo del periodo de beneficios al empleado por haber cumplido un año más de vida laboral con base en los planes de beneficios, se reconoce en los gastos de operación. La Institución determina el ingreso por intereses neto sobre el pasivo neto por beneficios definidos del período, multiplicando la tasa de descuento utilizada para medir la obligación de beneficio definido por el pasivo neto definido al inicio del período anual sobre el que se informa, tomando en cuenta los cambios en el pasivo neto por beneficios definidos durante el período como consecuencia de estimaciones de las aportaciones y de los pagos de beneficios. El interés neto se reconoce dentro de los estados de resultados consolidados.

Las modificaciones a los planes que afectan el costo de servicios pasados, se reconocen en los resultados de forma inmediata en el año en el cual ocurra la modificación, sin posibilidad de diferimiento en años posteriores. Asimismo, los efectos por eventos de liquidación o reducción de obligaciones en el periodo, que reducen significativamente el costo de los servicios futuros y/o que reducen significativamente la población sujeta a los beneficios, respectivamente, se reconocen en los resultados del período.

Las remediones (antes ganancias y pérdidas actuariales), resultantes de diferencias entre las hipótesis actuariales proyectadas y reales al final del período, se reconocen en el período en que se incurren como parte de los resultados integrales dentro del capital contable.

(p) Fondos de administración de pérdidas-

Se registra el importe de los fondos recibidos para el pago de siniestros.

(Continúa)

Quálitas Compañía de Seguros, S. A. de C. V. y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

(q) Impuestos a la utilidad y participación de los trabajadores en la utilidad (PTU)-

Los impuestos a la utilidad y la PTU causados en el año se determinan conforme a las disposiciones fiscales vigentes.

Los impuestos a la utilidad diferidos y la PTU diferida, se registran de acuerdo con el método de activos y pasivos, que compara los valores contables y fiscales de los mismos. Se reconocen impuestos a la utilidad y PTU diferidos (activos y pasivos) por las consecuencias fiscales futuras atribuibles a las diferencias temporales entre los valores reflejados en los estados financieros de los activos y pasivos existentes y sus bases fiscales relativas, y en el caso del impuesto a la utilidad, por pérdidas fiscales por amortizar y otros créditos fiscales por recuperar. Los activos y pasivos por impuestos a la utilidad y PTU diferidos se calculan utilizando las tasas establecidas en la ley correspondiente, que se aplicarán a la utilidad gravable en los años en que se estima que se revertirán las diferencias temporales. El efecto de cambios en las tasas fiscales sobre el impuesto a la utilidad y PTU diferidos se reconoce en los resultados del período en que se aprueban dichos cambios.

Los impuestos a la utilidad y PTU causados y diferidos se presentan y clasifican en los resultados del período, excepto aquellos que se originan de una transacción que se reconoce directamente en un rubro del capital contable.

(r) Efecto acumulado por conversión-

Representa la diferencia que resulta de convertir a las operaciones extranjeras, de su moneda funcional a la moneda de informe.

(s) Reconocimiento de ingresos-**Ingresos por primas de seguros y reaseguros**

Los ingresos por estas operaciones se registran en función a las primas correspondientes a las pólizas contratadas, adicionados de las primas por reaseguro tomado y disminuidos por las primas cedidas en reaseguro.

Las primas de seguros o la fracción correspondiente, originada por las operaciones antes mencionadas que no han sido pagadas por los asegurados dentro del plazo estipulado por la Ley se cancelan automáticamente, liberando la reserva para riesgos en curso y en el caso de rehabilitaciones, se reconstituye la reserva a partir del mes en que recupera la vigencia el seguro.

(Continúa)

Quálitas Compañía de Seguros, S. A. de C. V. y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

Ingresos por salvamentos

Los ingresos por salvamentos se reconocen contablemente como un activo y una disminución del costo de siniestralidad en la fecha en que se conocen y se registran a su valor estimado de realización.

Participación de utilidades en operaciones de reaseguro

La participación de utilidades correspondiente al reaseguro cedido se registra como un ingreso, conforme a los plazos estipulados en los contratos respectivos, conforme se van determinado los resultados técnicos de los mismos.

Derechos sobre pólizas y recargos sobre primas

Los ingresos por derechos sobre pólizas corresponden a la recuperación por los gastos de expedición de las mismas y se reconocen directamente en resultados en la fecha de la emisión de la póliza.

Los ingresos por recargos sobre primas corresponden al financiamiento derivado de las pólizas con pagos fraccionados y se reconocen en resultados conforme se devengan.

Ingresos por servicios

Los ingresos por servicios se registran conforme se prestan.

(t) *Reaseguro-****Cuenta corriente***

Las operaciones originadas por los contratos de reaseguro, tanto cedido como tomado, suscritos por la Institución, se presentan en el rubro de "Instituciones de seguros y de fianzas" en el balance general, para efectos de presentación los saldos netos acreedores por reasegurador se reclasifican al rubro de pasivo correspondiente.

(Continúa)

Quálitas Compañía de Seguros, S. A. de C. V. y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

Reaseguro tomado

Las operaciones derivadas de las aceptaciones de reaseguro, se contabilizan en función a los estados de cuenta recibidos de las cedentes, los que se formulan generalmente en forma mensual, aspecto que ocasiona diferimiento de un mes en el registro de las primas, siniestros, comisiones, etc.

Reaseguro cedido

La Institución limita el monto de su responsabilidad de los riesgos asumidos mediante la distribución con reaseguradores, a través de contratos automáticos cuota aparte y de exceso de pérdidas cediendo a dichos reaseguradores una parte de la prima.

La Institución tiene una capacidad de retención limitada en el ramo de autos y contrata coberturas de exceso de pérdida, que cubren básicamente las operaciones de daños.

Importes recuperables de reaseguro

La Institución registra la participación de los reaseguradores en las reservas de riesgos en curso y para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos no reportados y gastos de ajuste asignados a los siniestros, así como el importe esperado de las obligaciones futuras derivadas de siniestros reportados.

La Administración de la Institución determina la estimación de los importes recuperables por la participación de los reaseguradores en las reservas mencionadas en el párrafo anterior, considerando la diferencia temporal entre las recuperaciones de reaseguro y los pagos directos y la probabilidad de recuperación, así como a las pérdidas esperadas por incumplimiento de la contraparte. Las metodologías para el cálculo de esta estimación se registran ante la Comisión, el efecto se reconoce en el estado de resultados del ejercicio en el rubro de "Resultado integral de financiamiento".

De acuerdo a las disposiciones de la Comisión, los importes recuperables procedentes de contratos de reaseguro con contrapartes que no tengan registro autorizado, no son susceptibles de cubrir la Base de Inversión, ni podrán formar parte de los Fondos Propios Admisibles.

(u) Costo neto de adquisición-

Este rubro se integra principalmente por las comisiones a agentes de seguros que se reconocen en los resultados al momento de la emisión de las pólizas, compensaciones adicionales a agentes y otros gastos de adquisición, y se disminuye por los ingresos por comisiones por reaseguro cedido. El pago a los agentes se realiza cuando se cobran las primas.

(v) Concentración de negocio-

Los productos de la Institución se comercializan con un gran número de asegurados, sin que exista una concentración importante en algún cliente específico.

(Continúa)

Quálitas Compañía de Seguros, S. A. de C. V. y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

(w) Resultado integral de financiamiento (RIF)-

El RIF incluye los ingresos y gastos financieros que se integran por lo siguiente:

- ingreso por intereses;
- recargos sobre primas;
- ingreso por dividendos;
- ganancia o pérdida por valuación de inversiones en instrumentos financieros;
- ganancia o pérdida por venta de inversiones en instrumentos financieros;
- ganancia o pérdida en moneda extranjera por activos financieros y pasivos financieros;
- estimaciones preventivas por riesgo crediticio por préstamos otorgados e importes recuperables de reaseguro;

El ingreso por intereses es reconocido usando el método del interés efectivo. El ingreso por dividendos es reconocido en resultados en la fecha en que se establece el derecho de la Institución a recibir el pago.

La "tasa de interés efectiva" es la tasa que descuenta exactamente los pagos o cobros de efectivo futuros estimados durante la vida esperada del instrumento financiero a:

- el importe en libros bruto de un activo financiero.

Al calcular el ingreso y el gasto por intereses, se aplica la tasa de interés efectiva al importe en libros bruto del activo (cuando el activo no tiene deterioro crediticio) o al costo amortizado del pasivo. No obstante, para los activos financieros con deterioro crediticio posterior al reconocimiento inicial, el ingreso por intereses se calcula aplicando la tasa de interés efectiva al costo amortizado del activo financiero. Si el activo deja de tener deterioro, el cálculo del ingreso por intereses vuelve a la base bruta.

Las operaciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente en las fechas de celebración o liquidación. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten al tipo de cambio vigente a la fecha del estado de situación financiera. Las diferencias en cambios incurridas en relación con activos o pasivos contratados en moneda extranjera se llevan a los resultados del ejercicio.

(x) Contingencias-

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros consolidados. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza de su realización.

(y) Administración de riesgos -

Como parte del sistema de gobierno corporativo, la Institución ha establecido un sistema de administración integral de riesgos, que incluye la definición y categorización de los riesgos a que puede estar expuesta la Institución, considerando, al menos, los que se mencionan en la siguiente hoja.

(Continúa)

Quálitas Compañía de Seguros, S. A. de C. V. y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

- I El riesgo de suscripción de seguros – refleja el riesgo derivado de la suscripción atendiendo a los siniestros cubiertos y a los procesos operativos vinculados a su atención y, dependiendo del tipo de seguro considera los riesgos de gastos de administración, caducidad, conservación, rescate de pólizas, los riesgos de primas y de reservas, así como de eventos extremos.
- II El riesgo de mercado – refleja la pérdida potencial por cambios en los factores de riesgo que influyan en el valor de los activos y pasivos, tales como tasas de interés, tipos de cambio, índices de precios, entre otros.
- III El riesgo de descalce entre activos y pasivos – refleja la pérdida potencial derivada de la falta de correspondencia estructural entre los activos y los pasivos, por el hecho de que una posición no pueda ser cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente, y considera, la duración, moneda, tasa de interés, tipos de cambio, índices de precios, entre otros.
- IV El riesgo de liquidez – refleja la pérdida potencial por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a obligaciones, o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada o adquirida.
- V El riesgo de crédito – refleja la pérdida potencial derivada de la falta de pago, o deterioro de la solvencia de las contrapartes y los deudores en las operaciones que efectúa la Institución, incluyendo las garantías que le otorgan. Este riesgo considera la pérdida potencial que se derive del incumplimiento de los contratos destinados a reducir el riesgo, tales como los contratos de reaseguro, así como las cuentas por cobrar de intermediarios y otros riesgos de crédito que no puedan estimarse respecto del nivel de la tasa de interés libre de riesgo.
- VI El riesgo de concentración – refleja las pérdidas potenciales asociadas a una inadecuada diversificación de activos y pasivos, y que se deriva de las exposiciones causadas por riesgos de crédito, de mercado, de suscripción, de liquidez, o por la combinación o interacción de varios de ellos, por contraparte, por tipo de activo, área de actividad económica o área geográfica.
- VII El riesgo operativo – refleja la pérdida potencial por deficiencias o fallas en los procesos operativos, en la tecnología de información, en los recursos humanos, o cualquier otro evento externo adverso relacionado con la operación de la Institución como el riesgo lega, el riesgo estratégico y el riesgo reputacional, entre otros.

Políticas de administración de riesgos

El Consejo de Administración de la Institución tiene la responsabilidad general del establecimiento y la supervisión de las políticas de administración integral de riesgos. El Consejo de Administración ha instrumentado un sistema de administración integral de riesgos que forma parte de la estructura organizacional de la Institución, el cual se encuentra integrado a los procesos de toma de decisiones y se sustenta con el sistema de control interno, para tal efecto ha designado un área específica de la Institución que es la responsable de diseñar, implementar y dar seguimiento al sistema de administración integral de riesgos (Área de administración de riesgos).

(Continúa)

Quálitas Compañía de Seguros, S. A. de C. V. y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

Las políticas de administración de riesgos de la Institución se establecen para identificar y analizar los riesgos que enfrenta la misma, establecer límites y controles de riesgo adecuados y monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Las políticas y sistemas de administración de riesgos se revisan periódicamente para reflejar los cambios en las condiciones del mercado y las actividades de la Institución.

El Área de administración de riesgos tiene como objeto:

- I. Vigilar, administrar, medir, controlar, mitigar, e informar sobre los riesgos a que se encuentra expuesta la Institución, incluyendo aquellos que no sean perfectamente cuantificables.
- II. Vigilar que la realización de las operaciones de la Institución se ajuste a los límites, objetivos, políticas y procedimientos para la administración integral de riesgos aprobados por el Consejo de Administración.

(z) Supletoriedad-

Las instituciones de seguros observarán los lineamientos contables de las NIF, excepto cuando a juicio de la Comisión, sea necesario aplicar una normatividad o un criterio de contabilidad específico, tomando en consideración que las instituciones realizan operaciones especializadas.

En los casos en que las instituciones de seguros consideren que no existe algún criterio de contabilidad aplicable a alguna de las operaciones que realizan, emitido por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A. C. (CINIF) o por la Comisión, se aplicarán las bases para supletoriedad previstas en la NIF A-8, considerando, lo que se menciona a continuación:

- I. Que en ningún caso, su aplicación deberá contravenir con los conceptos generales establecidos en los criterios de contabilidad para las instituciones de seguros en México establecidos por la Comisión.
- II. Que serán sustituidas las normas que hayan sido aplicadas en el proceso de supletoriedad, al momento de que se emita un criterio de contabilidad específico por parte de la Comisión, o bien una NIF, sobre el tema en el que se aplicó dicho proceso.

En caso de seguir el proceso de supletoriedad, deberá comunicarse por escrito a la Comisión, la norma contable que se hubiere adoptado supletoriamente, así como su base de aplicación y la fuente utilizada. Adicionalmente, deberán llevarse a cabo las revelaciones correspondientes de acuerdo con la regulación en vigor.

(4) Reclasificaciones-

Los Balances generales consolidados y el estado consolidados de resultado al 31 de diciembre de 2018 y por el año terminado en esa fecha, fueron reclasificados para conformarlos con los de 2017, que como parte del proceso de homologación con las Normas de Información Financiera (NIF) que emite el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF), la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas ha llevado a cabo un análisis a sus criterios contables a fin de identificar y eliminar, en la medida de lo posible, las diferencias existentes entre las NIF y los criterios contables que son aplicables a los sectores asegurador, por lo que las modificaciones al Anexo 22.1.2. de la Circular Única de Seguros y Fianzas, se realizan con el objeto de dar certeza jurídica en el registro de las remediones por beneficios definidos a empleados.

(5) Posición en moneda extranjera-

Los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras convertidos a la moneda de informe, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se indican en la hoja siguiente.

(Continúa)

Quálitas Compañía de Seguros, S. A. de C. V. y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

		Pesos mexicanos	
		<u>2018</u>	<u>2017</u>
Activos	\$	837,708,103	1,045,085,646
Pasivos		<u>(587,039,858)</u>	<u>(601,898,334)</u>
Posición activa, neta	\$	<u>250,668,245</u>	<u>443,187,312</u>
		=====	=====

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se registraron (\$3,973,224) y \$3,490,679 de (perdida) y utilidad cambiaria, respectivamente.

Los tipos de cambio utilizados en los diferentes procesos de conversión en relación con la moneda de informe al 31 de diciembre de 2018 y 2017, son los siguientes:

<u>País de origen</u>	<u>Moneda</u>	<u>Tipo de cambio cierre</u>		<u>Tipo de cambio promedio</u>	
		<u>2018</u>	<u>2017</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
El Salvador	Dólares	\$ 19.6512	19.6629	19.2524	18.8806
		=====	=====	=====	=====

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Institución no tenía instrumentos de protección contra riesgos cambiarios.

(6) Operaciones y saldos con partes relacionadas-

Las operaciones realizadas con compañías relacionadas, por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, fueron como sigue:

		<u>2018</u>	<u>2017</u>
<u>Gastos:</u>			
<u>Renta de inmuebles (nota 20(a)):</u>			
Activos Jal, S. A. de C. V. (Activos Jal)	\$	42,134,267	31,789,406
		=====	=====
<u>Prestación de servicios (nota 20(b)):</u>			
Cristafacil, S. A. de C. V. (Cristafacil)	\$	220,479,062	178,894,930
Outlet de Refacciones, S. A. de C. V. (Outlet de Refacciones)		89,269,575	154,210,394
Easy Car Glass, S. A. de C. V. (Easy Car Glass)		4,477,018	4,124,036
Autos y Salvamentos, S. A. de C. V. (Autos y Salvamentos)		<u>37,874,094</u>	<u>54,588,979</u>
	\$	<u>352,099,749</u>	<u>391,818,339</u>
		=====	=====

(Continúa)

Quálitas Compañía de Seguros, S. A. de C. V. y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<u>Ingresos:</u>		
<u>Prestación de servicios:</u>		
Outlet de Refacciones	\$ 41,682,957	55,087,457
Activos Jal	4,046,232	-
Autos y Salvamentos	344,045	-
Optimización de Talento, S. A. de C. V.	2,802,111	-
Quálitas Insurance Company, Inc	<u>7,535,450</u>	<u>8,537,325</u>
	\$ 56,410,795	63,624,782
	=====	=====

Los saldos con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se integran como se muestra a continuación:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<u>Cuentas por cobrar:</u>		
Outlet de Refacciones	\$ 33,663,551	35,495,201
	=====	=====
<u>Cuentas por pagar:</u>		
Autos y Salvamentos	\$ 5,004,272	3,648,846
Cristafacil	<u>11,043,212</u>	<u>5,635,227</u>
	\$ 16,047,484	9,284,073
	=====	=====

(7) Inversiones-

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el portafolio de inversiones está integrado por títulos clasificados con fines de negociación, cuyos plazos oscilan de 2 días a 29 años y 4 días a 27 años, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las tasas de interés aplicadas al portafolio de títulos clasificados con fines de negociación, oscilan entre 4.48% a 16.76% y 1.18% a 11.45%, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los instrumentos financieros se analizan como se muestra en la hoja siguiente.

(Continúa)

Quálitas Compañía de Seguros, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

	2018				2017			
	Importe	Deudores por intereses	Incremento (decremento) por valuación de valores	Total	Importe	Deudores por intereses	Incremento (decremento) por valuación de valores	Total
Títulos de deuda:								
Valores gubernamentales:								
Con fines de negociación:								
BANOBRA	\$ 2,876,209,307	1,419,138	52,230,700	2,929,859,145	4,166,986,038	21,083	2,000,435	4,169,007,556
NAFIN	3,597,838,694	482,459	56,036	3,598,377,189	2,361,496,708	682,124	243,934	2,362,422,766
CETES	210,341,939	-	4,147,194	214,489,133	1,732,305,334	-	46,060,301	1,778,365,635
SHF	2,282,223,850	965,961	(171,134)	2,283,018,677	1,046,996,417	-	663,942	1,047,660,359
BONDESD	928,214,964	3,319,921	(1,546,024)	929,988,861	668,693,025	2,420,365	(1,809,196)	669,304,194
BACMEXT	804,452,995	1,038,333	5,091	805,496,419	-	-	-	-
BPA	70,064,105	667,489	(165,061)	70,566,533	70,064,105	570,989	(405,016)	70,230,078
BNCEB56	45,287,664	668,918	(1,568,063)	44,388,519	15,455,787	227,914	119,263	15,802,964
NOTAS SV	11,283,719	-	-	11,283,719	11,290,437	-	-	11,290,437
	<u>\$ 10,825,917,237</u>	<u>8,562,219</u>	<u>52,988,739</u>	<u>10,887,468,195</u>	<u>10,073,287,851</u>	<u>3,922,475</u>	<u>46,873,663</u>	<u>10,124,083,989</u>
Valores empresas privadas tasa conocida:								
Con fines de negociación:								
Del sector financiero	\$ 3,909,912,770	16,386,852	(57,962,477)	3,868,337,145	4,498,870,982	19,773,754	(28,418,512)	4,490,226,224
Del sector no financiero	3,021,275,500	14,511,071	(45,156,528)	2,990,630,043	3,667,077,952	18,792,624	104,712,710	3,790,583,286
	<u>\$ 6,931,188,270</u>	<u>30,897,923</u>	<u>(103,119,005)</u>	<u>6,858,967,188</u>	<u>8,165,948,934</u>	<u>38,566,378</u>	<u>76,294,198</u>	<u>8,280,809,510</u>
Valores extranjeros:								
Con fines de negociación:								
Inversiones en valores extranjeros	\$ 166,207,260	-	106,240,009	272,447,269	187,400,354	17,874	160,236,194	347,654,422
	<u>\$ 166,207,260</u>	<u>-</u>	<u>106,240,009</u>	<u>272,447,269</u>	<u>187,400,354</u>	<u>17,874</u>	<u>160,236,194</u>	<u>347,654,422</u>
Títulos de capital:								
Valores de empresas de renta variable:								
Con fines de negociación:								
Del sector financiero	\$ 4,082,018,054	-	(47,523,846)	4,034,494,208	3,480,562,503	-	83,856,660	3,564,419,163
Del sector no financiero:	258,336,884	-	108,169,268	366,506,152	306,221,469	-	181,826,879	488,048,348
	<u>\$ 4,340,354,938</u>	<u>-</u>	<u>60,645,422</u>	<u>4,401,000,360</u>	<u>3,786,783,972</u>	<u>-</u>	<u>265,683,539</u>	<u>4,052,467,511</u>
Total de deudores por intereses	<u>\$ 39,460,142</u>					<u>42,506,727</u>		
Total de incremento por valuación, neta			<u>\$ 116,755,165</u>				<u>549,087,594</u>	
Reporto:								
BONDESD	\$ 305,255,761				306,903,626			
ELEKTRA	-				237,811			
BPAG91	1,776,322,289				-			
BPA182	100,000,561				1,065,492			
CETES	-				29			
BANOBRA	850,749,435				-			
BPAG28	434,935				-			
UDIBONO	316,519,317				-			
	<u>\$ 3,349,282,298</u>				<u>308,206,958</u>			
Deterioro:								
PLANFCB		\$ 134,474,009					-	
WCAP		13,511,232					13,511,232	
		<u>\$ 147,985,241</u>					<u>13,511,232</u>	

Quálitas Compañía de Seguros, S. A. de C. V. y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

(8) Cartera de crédito-

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la cartera de crédito vigente se integra como se muestra a continuación:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Préstamos hipotecarios	\$ 7,799,377	10,630,973
Préstamos quirografarios	64,901,663	72,910,922
Descuentos y redescuentos	220,020,929	290,258,710
Deudor por interés	<u>135,540</u>	<u>466,870</u>
	\$ 292,857,509	374,267,475
	=====	=====

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Institución en forma acumulada ha reconocido \$30,983,163 (\$3,239,141 de hipotecarios y \$27,744,022 de quirografarios) y \$30,343,004 (\$3,239,141 de hipotecarios y \$27,103,863) de cartera vencida y \$39,880,455 y \$3,392,422 de estimación preventiva para riesgo crediticio, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los préstamos quirografarios se analizan como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Autofinanciamiento de Automóviles Monterrey, S. A. de C. V.	\$ 16,500,000	-
Rosas Abarca y Asociados, S. C.	2,154,628	11,500,000
Autofinanciamiento de Automóviles, S. A. de C. V.	-	9,322,151
Ibrahim Hakim Samy	-	4,832,533
Dynamic Network Insurance	1,518,321	2,088,133
Otros	<u>44,728,714</u>	<u>45,168,105</u>
	\$ 64,901,663	72,910,922
	=====	=====

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los préstamos de descuento y redescuento se analizan como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Promotora Sku, S. A. P. I. de C. V. SOFOM E.N.R.	\$ 117,194,544	146,230,950
Firma Car, S. A. P. I. de C. V.	45,493,035	72,666,649
GT Credit, S. A. P. I. de C. V. SOFOM E.N.R.	23,333,350	48,611,111
CI Banco, S.A. Institución de Banca Múltiple	-	18,750,000
Actinver, S. A. Institución de Banca Múltiple	30,000,000	-
Credicam, S. A. de C. V. SOFOM E.N.R.	<u>4,000,000</u>	<u>4,000,000</u>
	\$ 220,020,929	290,258,710
	=====	=====

(Continúa)

Quálitas Compañía de Seguros, S. A. de C. V. y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

(9) Inmuebles-

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, este rubro se integra como se muestra a continuación:

		<u>2018</u>	<u>2017</u>
Terreno	\$	113,402,965	113,402,965
Construcción		178,613,900	178,613,900
Instalaciones especiales		<u>14,054,570</u>	<u>14,054,570</u>
		306,071,435	306,071,435
Depreciación acumulada		<u>(60,101,268)</u>	<u>(52,415,026)</u>
		245,970,167	253,656,409
Valuación neta		<u>568,848,033</u>	<u>525,734,291</u>
Total	\$	<u>814,818,200</u> =====	<u>779,390,700</u> =====

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Institución practicó avalúos sobre sus inmuebles, teniendo como resultado un incremento en el valor de los mismos por \$43,113,742 y \$55,777,218, respectivamente. El cálculo de la depreciación, se realiza con base en la vida útil remanente sobre el valor actualizado de las construcciones, determinada con los últimos avalúos practicados, la tasa de depreciación aplicable para el ejercicio 2018 oscila entre 1.49% y 2.70% (1.26% y 2.04% para 2017).

(10) Deudores-***Por primas***

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, este rubro se analiza como se menciona a continuación:

		<u>2018</u>	<u>2017</u>
Automóviles			
Flotillas, financieras y otros	\$	17,251,498,407	14,038,739,531
Individual		2,710,104,251	3,838,217,542
Quálitas El Salvador		<u>89,305,924</u>	<u>76,111,695</u>
		20,050,908,582	17,953,068,768
Adeudos a cargo de dependencias y entidades de la administración Pública Federal		<u>118,319,870</u>	<u>131,553,979</u>
	\$	<u>20,169,228,452</u> =====	<u>18,084,622,747</u> =====

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, este rubro representa el 38% del activo total en ambos años.

(Continúa)

Quálitas Compañía de Seguros, S. A. de C. V. y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

(11) Reaseguradores-

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los saldos por pagar a reaseguradores se analizan como se muestra a continuación:

<u>Institución</u>	2018		
	<u>Hasta 90 días</u>	<u>Más de 180 y hasta 365 días</u>	<u>Total</u>
Kot Insurance Company A. G.	\$ -	36,479,890	36,479,890
Financial Insurance Company Limited	-	30,028,969	30,028,969
Allianz Mexico, S.A.	-	9,629,088	9,629,088
Royal & Sun Alliance Insurance Plc	-	<u>3,419,249</u>	<u>3,419,249</u>
Total	\$ -	79,557,196	79,557,196
Porcentaje	0%	100%	100%
	==	===	===

<u>Institución</u>	2017		
	<u>Hasta 90 días</u>	<u>Más de 180 y hasta 365 días</u>	<u>Total</u>
Kot Insurance Company A. G.	\$ -	7,977,653	7,977,653
Financial Insurance Company Limited	-	<u>12,520,080</u>	<u>12,520,080</u>
Total	\$ -	20,497,733	20,497,733
Porcentaje	0%	100%	100%
	==	===	===

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Institución realizó operaciones de cesión de primas en las operaciones de daños, en el ramo de automóviles, que ascienden a \$155,951,603 y \$23,940,196, respectivamente.

(12) Otros activos-Mobiliario y equipo:

El mobiliario y equipo de la Institución al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se analiza como se muestra en la hoja siguiente.

(Continúa)

Quálitas Compañía de Seguros, S. A. de C. V. y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

		<u>2018</u>	<u>2017</u>	Tasa anual de depreciación
Mobiliario y equipo de oficina	\$	279,201,512	327,992,467	10%
Equipo de cómputo		850,356,670	807,367,128	30%
Equipo de transporte		512,305,122	456,244,549	25%
Diversos		<u>770,775,558</u>	<u>509,033,312</u>	25%
		2,412,638,862	2,100,637,456	
Menos depreciación acumulada		<u>1,595,107,351</u>	<u>1,299,031,083</u>	
	\$	817,531,511	801,606,373	
		=====	=====	

Diversos:

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, este rubro se integra como se muestra a continuación:

		<u>2018</u>	<u>2017</u>
Inventario de salvamentos por realizar	\$	569,031,196	548,652,636
Pagos anticipados		182,386,814	211,514,325
Impuestos pagados por anticipado		996,368,954	928,632,301
Impuesto a la utilidad diferido (nota 17)		1,309,078,062	1,015,116,953
Participación del personal en las utilidades diferida (nota 17)		<u>445,308,510</u>	<u>312,811,352</u>
	\$	3,502,173,536	3,016,727,567
		=====	=====

El rubro de "Activos intangibles amortizables" al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se integra principalmente por licencias de uso de programas de cómputo, cuya tasa de amortización es del 5%.

(13) Acreedores-

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, este rubro se integra como se muestra a continuación:

		<u>2018</u>	<u>2017</u>
Uso de instalaciones	\$	2,527,865,252	2,383,674,600
Agentes cuenta corriente		1,559,398,039	1,453,089,748
Diversos		331,391,101	327,393,788
Importes retenidos a ajustadores		136,272,973	115,027,138
Provisiones		433,656,269	290,135,252
Fondos en administración de pérdidas		<u>7,872,253</u>	<u>5,618,558</u>
	\$	4,996,455,887	4,574,939,084
		=====	=====

(Continúa)

Quálitas Compañía de Seguros, S. A. de C. V. y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

(14) Primas emitidas y anticipadas-***Primas emitidas***

El importe de las primas emitidas de la Institución por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, se analiza como se menciona a continuación:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Automóviles:		
Flotillas, financieras y otros	\$ 23,763,669,812	25,240,143,658
Individual	9,057,496,265	6,900,702,298
Quálitas El Salvador	<u>146,179,524</u>	<u>131,959,239</u>
	\$ 32,967,345,601	32,272,805,195
	=====	=====

Primas anticipadas

Al cierre de los ejercicios 2018 y 2017, la Institución emitió primas anticipadas cuya vigencia inician en los ejercicios 2019 y 2018, respectivamente. A continuación se detallan las operaciones relacionadas a las primas anticipadas emitidas:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Primas anticipadas:		
Emitida	\$ 2,364,805,452	3,028,422,273
Cedida	8,229,739	23,220
	=====	=====
Incremento de la reserva de riesgos en curso	\$ 1,949,858,135	2,415,603,647
Comisiones a agentes	84,821,328	108,539,456
Derecho sobre póliza	86,822,435	100,658,905
Gastos de adquisición	477,328,966	619,200,605
	=====	=====

Los saldos al 31 de diciembre de 2018 y 2017, relacionados a las primas anticipadas emitidas se detallan a continuación:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Deudor por primas	\$ 2,883,421,680	3,703,231,234
Institución de seguros cuenta corriente	8,229,739	23,220
Reserva de riesgos en curso, neto	1,949,858,135	2,415,603,647
Recargos sobre primas	34,080,458	63,359,541
Impuesto al valor agregado por devengar	397,713,335	510,790,515
Comisiones por devengar	84,821,328	108,539,456
Acreedores diversos (UDI)	477,328,966	619,200,605
	=====	=====

(Continúa)

Quálitas Compañía de Seguros, S. A. de C. V. y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

(15) Base de Inversión, RCS y capital mínimo pagado-

La Institución está sujeta a los siguientes requerimientos de liquidez y solvencia:

Base de Inversión - Es la suma de las reservas técnicas, las primas en depósito y los relativos a las operaciones de administración de recursos por concepto de dividendos.

RCS - Se determina de acuerdo con los requerimientos establecidos en la Ley y conforme a la fórmula general establecida en las disposiciones emitidas por la Comisión. El propósito de este requerimiento es:

1. Contar con los recursos patrimoniales suficientes en relación a los riesgos y responsabilidades asumidas por la Institución en función de sus operaciones y, en general, de los distintos riesgos a los que está expuesta;
2. El desarrollo de políticas adecuadas para la selección y suscripción de seguros, así como para la dispersión riesgos con reaseguradores en las operaciones de cesión y aceptación de reaseguro;
3. Contar con un nivel apropiado de recursos patrimoniales, en relación a los riesgos financieros que asume la Institución, al invertir los recursos que mantiene con motivo de sus operaciones, y
4. La determinación de los supuestos y de los recursos patrimoniales que la Institución debe mantener con el propósito de hacer frente a situaciones de carácter excepcional que pongan en riesgo su solvencia o estabilidad, derivadas tanto de la operación particular como de condiciones de mercado.

Capital mínimo pagado - Es un requerimiento de capital que debe cumplir la Institución por cada operación o ramo que se le autorice (ver nota 18b).

En la siguiente hoja se presenta la cobertura de los requerimientos antes mencionados.

(Continúa)

Quálitas Compañía de Seguros, S. A. de C. V. y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

Cobertura de requerimientos estatutarios						
Requerimiento Estatutario	Sobrante (Faltante)			Índice de Cobertura		
	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior (1)	Ejercicio Anterior (2)	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior (1)	Ejercicio Anterior (2)
Reservas técnicas ¹	5,621,574,857	3,097,214,670	818,050,986	1.16	1.10	1.03
Requerimiento de capital de solvencia ²	3,468,233,891	2,658,935,790	946,029,787	2.08	1.90	1.35
Capital mínimo pagado ³	6,497,947,421	5,805,185,576	4,047,968,674	129.50	123.47	89.28

¹ Inversiones que respaldan las reservas técnicas / base de inversión.

² Fondos propios admisibles / requerimiento de capital de solvencia.

³ Los recursos de capital de la Institución computables de acuerdo a la regulación / Requerimiento de capital mínimo pagado para cada operación y/o ramo que tenga autorizados.

(16) Beneficios a los empleados-

La Institución tiene un plan de pensiones con beneficios definidos que cubre a los empleados que cumplan 65 años de edad, o desde los 60, siempre y cuando cumplan con 10 años o más de servicios y reduciendo la pensión en un 3% por cada año que anticipe a la edad normal de retiro, el cual consiste en el otorgamiento del sueldo pensionable, que se integra por el promedio del sueldo para efectos del plan de los últimos 12 meses anteriores a la fecha de jubilación, incluyendo el aguinaldo dividido entre doce y excluyendo todas las demás compensaciones en efectivo o en especie.

Este plan cubre también primas de antigüedad, que consisten en un pago único de 12 días por cada año trabajado con base en el último sueldo, limitado al doble del salario mínimo establecido por ley.

Así mismo, este plan cubre también los beneficios por término de la relación laboral que consisten en un pago único de tres meses de sueldo integrado, más 20 días por cada año trabajado con base en el último sueldo percibido por el empleado.

El pasivo relativo y el costo anual de beneficios se calculan por actuario independiente conforme a las bases definidas en los planes, utilizando el método de crédito unitario proyectado.

a) Beneficios directos a corto plazo-

Corresponde a remuneraciones acumulativas provisionadas que se otorgan y pagan regularmente al empleado, tales como sueldos, vacaciones, prima vacacional y gratificaciones.

(Continúa)

Quálitas Compañía de Seguros, S. A. de C. V. y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

b) Beneficios post-empleo-

Actualmente la Institución reconoce el beneficio de la prima de antigüedad y la indemnización legal por despido conforme lo establece el plan de pensiones el cual cubre a todo el personal de planta y tiempo completo. Este beneficio consiste en otorgar una pensión complementaria a la otorgada por el Instituto Mexicano del Seguro Social, de acuerdo con los años de servicio en la Institución. La pensión normal de jubilación será una renta mensual vitalicia, mancomunada con una garantía de 240 pagos. Esta rentas se pagarán en forma vencida y serán equivalentes a: 0.33% del sueldo pensionable por cada año de servicio pensionable aumentado en 4.5 años.

No existieron aportaciones y beneficios pagados de los fondos en los ejercicios 2018 y 2017.

Los componentes del costo de beneficios definidos, de los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, se muestran a continuación:

	<u>Prima de antigüedad</u>		<u>Indemnización legal</u>		<u>Plan de pensiones</u>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Costo del servicio actual (CLSA)	\$ 1,982,787	2,600,061	23,159,719	33,082,626	7,104,504	33,412,617
Interés neto sobre el Pasivo neto por beneficios definidos (PNBD)	573,233	390,663	3,802,971	3,333,880	7,188,595	4,659,647
Reciclaje de las remediciones del PNBD reconocidas en utilidad integral	<u>27,114</u>	<u>(66,125)</u>	<u>1,020,781</u>	<u>1,478,024</u>	<u>(849,152)</u>	<u>(878,225)</u>
Costo de beneficios definidos	\$ 2,583,134	2,924,599	27,983,471	37,894,530	13,443,947	37,194,039
Saldo inicial de remediciones del PNBD	\$ 383,046	(934,576)	6,157,005	8,918,221	(19,228,933)	(19,737,413)
Remediciones generadas en el año	1,813,175	66,125	7,221,146	(1,478,024)	(4,918,247)	878,225
Reciclaje de remediciones reconocidas en utilidad integral del año	<u>(27,114)</u>	<u>1,251,497</u>	<u>(1,020,781)</u>	<u>(1,283,192)</u>	<u>849,152</u>	<u>(369,745)</u>
Saldo final de remediciones del PNBD	\$ 2,169,107	383,046	12,357,370	6,157,005	(23,298,028)	(19,228,933)
Saldo inicial del PNBD	\$ 7,396,554	4,883,286	56,505,103	51,125,854	92,756,076	58,245,583
Costo de beneficios definidos	2,583,134	2,924,599	27,983,471	37,894,530	13,443,947	37,194,039
Pagos con cargo al PNBD	(2,040,875)	(1,728,953)	(30,301,154)	(29,754,065)	(1,000,661)	(3,192,026)
Efecto en utilidad integral	<u>1,786,061</u>	<u>1,317,622</u>	<u>6,200,365</u>	<u>(2,761,216)</u>	<u>(4,069,095)</u>	<u>508,480</u>
Saldo final del PNBD	\$ 9,724,874	7,396,554	60,387,785	56,505,103	101,130,267	92,756,076
Importe de las obligaciones por beneficios definidos (OBD)	\$ 21,490,193	18,364,109	60,387,785	56,505,103	153,039,923	140,925,447
Activos del plan	<u>(11,765,319)</u>	<u>(10,967,555)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(51,909,656)</u>	<u>(48,169,371)</u>
Situación financiera de la obligación	\$ 9,724,874	7,396,554	60,387,785	56,505,103	101,130,267	92,756,076

(Continúa)

Quálitas Compañía de Seguros, S. A. de C. V. y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Tasa de descuento nominal utilizada para calcular el valor presente de las obligaciones:		
Prima de antigüedad	8.50%	7.75%
Indemnización legal	8.00%	7.50%
Plan de pensiones	8.25%	7.75%
Tasa de rendimiento esperado de los activos del plan:		
Prima de antigüedad	8.00%	7.75%
Plan de pensiones	8.00%	7.75%
Tasa de incremento nominal en los niveles salariales	4.50%	4.50%
Vida laboral promedio remanente de los trabajadores:		
Prima de antigüedad	14 años	14 años
Indemnización legal	6 años	6 años
Plan de pensiones	22 años	23 años

(Continúa)

Quálitas Compañía de Seguros, S. A. de C. V. y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

(17) Impuestos a la utilidad (Impuesto Sobre la Renta (ISR)) y participación de los trabajadores en la utilidad (PTU)-

La Ley de ISR vigente a partir del 1o. de enero de 2014, establece una tasa de ISR del 30% para 2014 y años posteriores.

a) Impuestos a la utilidad-

El gasto por impuestos a la utilidad se integra como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
En los resultados del período:		
ISR sobre base legal	\$ 1,293,779,517	1,107,936,944
ISR diferido	<u>(303,727,188)</u>	<u>(570,659,046)</u>
	\$ 990,052,329	537,277,898
	=====	=====
En el capital contable:		
ISR diferido	\$ 9,766,079	14,064,024
	=====	=====

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, el ISR sobre base fiscal y diferido en el estado consolidado de resultados se analiza como se muestra a continuación:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Base fiscal:		
Quálitas Compañía de Seguros	\$ 1,293,779,517	1,107,936,944
Quálitas El Salvador	<u>-</u>	<u>-</u>
	<u>1,293,779,517</u>	<u>1,107,936,944</u>
Diferido:		
Quálitas Compañía de Seguros	(303,727,188)	(570,659,046)
Quálitas El Salvador	<u>-</u>	<u>-</u>
	<u>(303,727,188)</u>	<u>(570,659,046)</u>
Total	\$ 990,052,329	537,277,898
	=====	=====

(Continúa)

Quálitas Compañía de Seguros, S. A. de C. V. y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

El gasto de impuestos atribuible a la utilidad por operaciones continuas antes de impuestos a la utilidad, fue diferente del que resultaría de aplicar la tasa de 30% de ISR a la utilidad antes de impuestos a la utilidad, como resultado de las partidas que se mencionan a continuación:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Gasto "esperado"	\$ 1,022,473,504	772,230,119
Incremento (reducción) resultante de:		
Pérdida contable en venta de acciones	-	(90,215,241)
Dividendos	(3,324,236)	(8,697,653)
Efecto fiscal de la inflación, neto	(102,184,774)	(30,526,423)
Gastos no deducibles	35,758,328	37,143,507
Otros, neto	<u>37,329,507</u>	<u>(142,656,411)</u>
Gasto por impuestos a la utilidad	\$ 990,052,329	537,277,898
	=====	=====

Los efectos de impuestos a la utilidad de las diferencias temporales que originan porciones significativas de los activos y pasivos de impuestos a la utilidad diferidos al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se analizan a continuación:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Activos diferidos:		
Recargos sobre primas	\$ 256,088,784	226,760,963
Comisiones por devengar	204,117,844	169,861,988
Compensaciones adicionales a agentes	54,802,998	46,693,477
Uso de instalaciones	758,359,576	715,102,380
PTU por pagar	141,603,276	110,439,820
Reserva para obligaciones laborales	27,227,625	22,088,740
Provisiones	130,096,881	94,887,219
Mobiliario y equipo	114,389,927	90,283,496
Otros	<u>42,463,203</u>	<u>17,645,762</u>
Total de activos diferidos	<u>1,729,150,114</u>	<u>1,493,763,845</u>
Pasivos diferidos:		
Inventario de salvamentos	(170,709,358)	(164,595,790)
Superávit por valuación de inmuebles	(160,304,805)	(149,363,527)
Valuación de inversiones en valores	37,100,395	(164,687,575)
PTU diferida	<u>(126,158,284)</u>	<u>-</u>
Total de pasivos diferidos	<u>(420,072,052)</u>	<u>(478,646,892)</u>
Activo diferido, neto	\$ 1,309,078,062	1,015,116,953
	=====	=====

(Continúa)

Quálitas Compañía de Seguros, S. A. de C. V. y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

b) PTU y PTU diferida

El gasto por PTU se integra como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
En los resultados del período:		
PTU sobre base legal	\$ 464,927,944	391,298,913
PTU diferida	<u>(135,752,517)</u>	<u>(173,475,394)</u>
	\$ 329,175,427	217,823,519
	=====	=====
En el capital contable:		
PTU diferida	\$ 3,255,359	4,688,008
	=====	=====

Los efectos de PTU de las diferencias temporales que originan porciones significativas de los activos y pasivos de PTU diferida, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se detallan a continuación:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Activos diferidos:		
Recargos sobre primas	\$ 85,362,928	75,586,988
Comisiones por devengar	68,039,281	56,620,663
Compensaciones adicionales a agentes	18,267,666	15,564,492
Uso de instalaciones	252,786,525	238,367,460
Reserva para obligaciones laborales	17,124,293	15,665,773
Provisiones	43,365,627	34,578,521
Mobiliario y equipo	38,129,976	30,094,499
Otros	<u>16,556,377</u>	<u>5,881,920</u>
Total de activos diferidos	<u>539,632,673</u>	<u>472,360,316</u>
Pasivos diferidos:		
Inventario de salvamentos	(56,903,120)	(54,865,264)
Superávit por valuación de inmuebles	(53,434,935)	(49,787,842)
Valuación de títulos de deuda	<u>16,013,892</u>	<u>(54,895,858)</u>
Total de pasivos diferidos	<u>(94,324,163)</u>	<u>(159,548,964)</u>
Activo diferido, neto	\$ 445,308,510	312,811,352
	=====	=====

(Continúa)

Quálitas Compañía de Seguros, S. A. de C. V. y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

Para evaluar la recuperación de los activos diferidos, la Administración considera la probabilidad de que una parte o el total de ellos no se recupere. La realización final de los activos diferidos depende de la generación de utilidad gravable en los períodos en que son deducibles las diferencias temporales. Al llevar a cabo esta evaluación, la Administración considera la reversión esperada de los pasivos diferidos, las utilidades gravables proyectadas y las estrategias de planeación.

(18) Capital contable-

A continuación se describen las principales características de las cuentas que integran el capital contable:

(a) Estructura del capital social-

El capital social al 31 de diciembre de 2018 y 2017, está integrado por 15,597,022,586, acciones ordinarias nominativas, serie única (Serie I), con valor nominal de \$.10533 que corresponde al capital fijo, que es ilimitada íntegramente suscrita y pagada.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la estructura del capital contable se integra como se muestra a continuación:

		<u>2018</u>	
	<u>Nominal</u>	<u>Revaluación</u>	<u>Total</u>
Capital social	\$ 1,519,151,226	123,805,348	1,642,956,574
Reservas de capital	1,004,093,570	9,773,645	1,013,867,215
Superávit por valuación, neto	-	293,423,186	293,423,186
Efecto por conversión	28,648,813	-	28,648,813
Resultado de ejercicios anteriores	2,035,571,392	(93,988,946)	1,941,582,446
Resultado del ejercicio	2,418,192,818	-	2,418,192,818
Inversiones permanentes	(127,307)	-	(127,307)
Remediciones por beneficios definidos a los empleados	5,262,929	-	5,262,929
Participación no controladora	<u>1,186</u>	<u>-</u>	<u>1,186</u>
Suma del capital contable	\$ 7,010,794,627 =====	333,013,233 =====	7,343,807,860 =====

(Continúa)

Quálitas Compañía de Seguros, S. A. de C. V. y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

		<u>2017</u>	
	<u>Nominal</u>	<u>Revaluación</u>	<u>Total</u>
Capital social	\$ 1,519,151,226	123,805,348	1,642,956,574
Reservas de capital	798,235,872	9,773,645	808,009,517
Superávit por valuación, neto	-	264,897,816	264,897,816
Efecto por conversión	28,895,549	-	28,895,549
Resultado de ejercicios anteriores	1,604,620,781	(93,988,946)	1,510,631,835
Resultado del ejercicio	2,036,822,547	-	2,036,822,547
Inversiones permanentes	(127,307)	-	(127,307)
Remediones por beneficios definidos a los empleados	7,613,328	-	7,613,328
Participación no controladora	<u>1,327</u>	<u>-</u>	<u>1,327</u>
Suma del capital contable	\$ <u>5,995,213,323</u>	<u>304,487,863</u>	<u>6,299,701,186</u>

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el capital social pagado incluye \$11,545,094, proveniente de la capitalización del superávit por revaluación de inmuebles.

La parte variable del capital con derecho a retiro en ningún caso podrá ser superior al capital pagado sin derecho a retiro.

De acuerdo con la Ley y con los estatutos de la Institución, no podrán ser accionistas de la Institución, directamente o a través de interpósita persona: a) gobiernos o dependencias oficiales extranjeras, y b) instituciones de crédito, sociedades mutualistas de seguros, casas de bolsa, organizaciones auxiliares del crédito, sociedades operadoras de sociedades de inversión y casas de cambio.

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) podrá autorizar la participación en el capital social pagado de la Institución a instituciones de seguros, reaseguradores y reafianzadores del exterior, así como a personas físicas o morales extranjeras distintas de las mencionadas en el párrafo anterior.

(b) Capital mínimo pagado-

Las instituciones de seguros deberán contar con un capital mínimo pagado por cada operación o ramo que les sea autorizado, el cual también es dado a conocer por la Comisión.

Al 31 de diciembre de 2018, la Institución tiene cubierto el capital mínimo requerido que asciende a \$50,569,596, equivalente a 8,521,217 de unidades de inversión (UDI, que es una unidad de cuenta cuyo valor se actualiza por inflación y se determina por el Banco de México) valorizadas a \$5.934551 pesos, que era el valor de la UDI al 31 de diciembre de 2017.

(Continúa)

Quálitas Compañía de Seguros, S. A. de C. V. y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

(c) Utilidad integral (UI)-

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la UI incluye:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Utilidad del ejercicio participación controladora	\$ 2,418,192,818	2,036,822,547
Superávit por valuación de inmuebles	43,113,742	55,777,218
ISR y PTU diferidos por superávit por valuación de inmuebles	(14,588,372)	(13,676,478)
Movimiento en utilidad integral por beneficios a empleados	(3,917,332)	935,113
ISR y PTU diferidos por beneficios a empleados	1,566,933	(5,075,553)
Efecto por conversión	(246,736)	(1,213,133)
Participación en otras cuentas de capital contable	-	115
Otros	(14,238)	7,142
Participación no controladora	<u>(141)</u>	<u>(36)</u>
Utilidad integral consolidada	\$ 2,444,106,674 =====	2,073,576,935 =====

(d) Dividendos-

El 18 de abril de 2018, la Asamblea General Ordinaria de Accionistas acordó decretar dividendos provenientes de utilidades retenidas por la cantidad de \$1,400,000,000 a razón de \$0.08976 por acción, mismos que fueron pagados en transferencia electrónica de fondos.

El 24 de abril de 2017, la Asamblea General Ordinaria de Accionistas acordó decretar dividendos provenientes de utilidades retenidas por la cantidad de \$416,908,413 a razón de \$0.02673 por acción, mismos que fueron pagados en transferencia electrónica de fondos.

(e) Restricciones al capital contable-

De acuerdo con las disposiciones de la Ley, de las utilidades separarán, por lo menos, un 10% para constituir un fondo de reserva, hasta alcanzar una suma igual al importe del capital pagado. Al 31 de diciembre de 2018 dicho fondo ordinario asciende a \$725,717,351 cifra que no ha alcanzado el monto requerido.

De conformidad con disposiciones de la Comisión, la utilidad por valuación de inversiones, registrada en los resultados del ejercicio, no será susceptible de distribución a los accionistas en tanto no se efectúe la enajenación de dichas inversiones, así como los activos por impuestos y PTU diferidos que se registren en resultados, derivado de la aplicación de las NIF D-4 y D-3.

Únicamente los dividendos que se paguen a los accionistas que excedan de la "Utilidad Fiscal Neta" estarán sujetos a un impuesto del 30%.

(Continúa)

Quálitas Compañía de Seguros, S. A. de C. V. y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

(19) Entidades del Grupo-**Participación en subsidiaria-**

La única subsidiaria de la Institución, es la siguiente:

	Tenencia accionaria		Actividad principal y ubicación
	<u>2018</u>	<u>2017</u>	
Quálitas El Salvador	99.99%	99.99%	Practicar el seguro y reaseguro en las operaciones de daños, en el ramo de automóviles en El Salvador.

Los juicios y supuestos significativos para determinar la existencia de control, fueron los siguientes: Quálitas Compañía de Seguros tiene poder sobre Quálitas El Salvador para dirigir sus actividades relevantes al influir de manera significativa en las decisiones de esta última, además de que los directivos de Quálitas Compañía de Seguros participan de manera activa en las juntas directivas de Quálitas El Salvador.

Los juicios y supuestos significativos para identificar si se es agente o principal fueron los siguientes: de acuerdo a lo mencionado en el párrafo anterior Quálitas Compañía de Seguros es principal debido a que es el inversionista que tiene poder para tomar decisiones y dirigir las actividades relevantes de Quálitas El Salvador.

La inversión en compañía subsidiaria correspondiente a la participación no controladora al 31 de diciembre de 2018 y 2017, así como su participación en el resultado por el año terminado en dicha fecha, se muestra a continuación:

	Participación no controladora en el capital contable	Participación no controladora en el resultado integral
<u>31 de diciembre de 2018</u>		
Quálitas El Salvador	\$ 1,186 =====	(136) ==
<u>31 de diciembre de 2017</u>		
Quálitas El Salvador	\$ 1,327 =====	(50) ==

(20) Compromisos y contingencias-

- (a) La Institución ha celebrado contratos por la prestación de servicios de arrendamiento con Activos Jal, por los inmuebles donde se ubican sus oficinas. Durante los ejercicios 2018 y 2017, el cargo a resultados por este concepto ascendió aproximadamente a \$42,134,267 y \$31,789,406, respectivamente.

(Continúa)

Quálitas Compañía de Seguros, S. A. de C. V. y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

- (b)** La Institución ha celebrado contratos de prestación de servicios como se presenta a continuación:
- Contrato de compra de cristales para automóviles con Cristafacil. Durante los ejercicios 2018 y 2017, el cargo a resultados por este concepto ascendió aproximadamente a \$220,479,062 y \$178,894,930, respectivamente.
 - Contrato por compra de refacciones para automóviles con Outlet de Refacciones. Durante los ejercicios 2018 y 2017, el cargo a resultados por este concepto ascendió aproximadamente a \$89,269,575 y \$154,210,394, respectivamente.
 - Contrato por venta y servicios de instalación de cristales automotrices con Easy Car Glass. Durante los ejercicios 2018 y 2017, el cargo a resultados por este concepto ascendió aproximadamente a \$4,477,018 y \$4,124,036 respectivamente.
 - Contrato por intermediación en la venta de salvamentos con Autos y Salvamentos. Durante los ejercicios 2018 y 2017, el cargo a resultados por este concepto ascendió aproximadamente a \$37,874,094 y \$54,588,979, respectivamente.
- (c)** La Institución se encuentra involucrada en varios juicios y reclamaciones, derivados del curso normal de sus operaciones, que se espera no tengan un efecto importante en su situación financiera y resultados de operación futuros.
- (d)** Existe un pasivo contingente derivado de los beneficios a los empleados, que se mencionan en la nota 3(o).
- (e)** De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las autoridades tienen la facultad de revisar hasta los cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración del ISR presentada.
- (f)** De acuerdo con la Ley del ISR, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser equiparables a los que se utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables. En caso de que las autoridades fiscales revisaran los precios y rechazaran los montos determinados, podrían exigir, además del cobro del impuesto y accesorios que correspondan (actualización y recargos), multas sobre las contribuciones omitidas, las cuales podrían llegar a ser hasta del 100% sobre el monto actualizado de las contribuciones.

(Continúa)

Quálitas Compañía de Seguros, S. A. de C. V. y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

(21) Comisiones contingentes-

Durante los ejercicios 2018 y 2017, la Institución mantuvo acuerdos para el pago de comisiones contingentes con intermediarios y personas morales como se describe en la presente nota. El importe total de los pagos realizados en virtud de dichos acuerdos ascendió a \$541,321,660 y \$410,445,240, representando el 1.65% y 1.3%, de la prima emitida por la Institución, respectivamente.

Se entiende por comisiones contingentes los pagos o compensaciones a personas físicas o morales que participaron en la intermediación o intervinieron en la contratación de los productos de seguros de la Institución, adicionales a las comisiones o compensaciones directas consideradas en el diseño de los productos.

La Institución celebró acuerdos para el pago de comisiones contingentes con personas físicas, personas morales y otras que no son agentes de acuerdo a lo siguiente:

- (a) Para productos de daños se tienen celebrados acuerdos relacionadas con el volumen de primas, con el crecimiento y con la siniestralidad. En donde las bases y criterios de participación en los acuerdos, así como la determinación de las comisiones contingentes, están directamente relacionadas con las primas pagadas y la siniestralidad de cada ejercicio. Los pagos de las comisiones contingentes bajo dichos acuerdos se pagan en forma anual.
- (b) Para otros intermediarios que no son agentes se tienen celebrados acuerdos de compensación en donde las bases se determinan sobre montos fijos que dependen del volumen de ventas anuales. Los pagos de las comisiones contingentes bajo dichos acuerdos se pagan en forma mensual.

La Institución o sus accionistas, no mantienen participación alguna en el capital social de las personas morales con las que la Institución tiene celebrados acuerdos para el pago de comisiones contingentes.

(22) Pronunciamientos normativos emitidos recientemente -

El CINIF ha emitido las NIF y Mejoras que se mencionan a continuación:

NIF B-11 “Disposición de activos de larga duración y operaciones discontinuadas”- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2020, no permitiendo su aplicación anticipada, dado que es necesario aplicarla junto con la NIF C-15 que se reemitirá durante 2019 y también será aplicable a partir del 2020. La aplicación por primera vez de esta NIF no genera cambios contables en los estados financieros. Entre los principales aspectos que cubre esta NIF se encuentran los siguientes:

- Aclara que los activos de larga duración no se reclasifican como activos circulantes hasta que cumplan los criterios para ser clasificados como mantenidos para la venta. Además, ciertos activos de una clase que una entidad normalmente considera como no circulantes, pero que exclusivamente se adquieren con la finalidad de revenderlos, no se reclasificarán como circulantes a menos que cumplan los criterios para ser clasificados como mantenidos para la venta de acuerdo con esta NIF.

(Continúa)

Quálitas Compañía de Seguros, S. A. de C. V. y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

- En relación con los activos presentados en el estado de situación financiera con un criterio basado en la liquidez, considera como no circulantes aquellos activos que se espera recuperar en un plazo superior a los doce meses posteriores a la fecha del balance general o al de su ciclo de operaciones en caso de que sea mayor a doce meses.
- Establece los requerimientos de información a revelar para los activos de larga duración o grupos para disposición que se clasifican como mantenidos para la venta, así como para operaciones discontinuadas.

La Comisión emitió en diciembre de 2018 la Circular Modificatoria 17/18 de la Circular Única, mediante la cual establece que las NIF que se describen a continuación, entrarán en vigor el 1 de enero de 2020:

NIF B-17 “Determinación del valor razonable”- Establece las normas de valuación y revelación en la determinación del valor razonable, en su reconocimiento inicial y posterior, si el valor razonable es requerido o permitido por otras NIF particulares. En su caso, los cambios en valuación o revelación deben reconocerse en forma prospectiva.

NIF C-3 “Cuentas por cobrar”- Con efectos retrospectivos, salvo por los efectos de valuación que pueden reconocerse prospectivamente, si es impráctico determinar el efecto en cada uno de los ejercicios anteriores que se presenten. Entre los principales cambios que presenta se encuentran los siguientes:

- Especifica que las cuentas por cobrar que se basan en un contrato representan un instrumento financiero, en tanto que algunas de las otras cuentas por cobrar, generadas por una disposición legal o fiscal, pueden tener ciertas características de un instrumento financiero, tal como generar intereses, pero no son en sí instrumentos financieros.
- Establece que la estimación para incobrabilidad por cuentas por cobrar comerciales debe reconocerse desde el momento en que se devenga el ingreso, con base en las pérdidas crediticias esperadas presentando la estimación en un rubro de gastos, por separado cuando sea significativa en el estado de resultados.
- Establece que, desde el reconocimiento inicial, debe considerarse el valor del dinero en el tiempo, por lo que si el efecto del valor presente de la cuenta por cobrar es importante en atención a su plazo, debe ajustarse considerando dicho valor presente.
- Requiere una conciliación entre el saldo inicial y el final de la estimación para incobrabilidad por cada período presentado.

NIF C-9 “Provisiones, Contingencias y Compromisos”- Deja sin efecto al Boletín C-9 “Pasivo, Provisiones, Activos y Pasivos contingentes y Compromisos”. La aplicación por primera vez de esta NIF no genera cambios contables en los estados financieros. Entre los principales aspectos que cubre esta NIF se describe en la siguiente hoja.

(Continúa)

Quálitas Compañía de Seguros, S. A. de C. V. y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

- Se disminuye su alcance al reubicar el tema relativo al tratamiento contable de pasivos financieros en la NIF C-19 "Instrumentos financieros por pagar".
- Se modifica la definición de "pasivo" eliminando el calificativo de "virtualmente ineludible" e incluyendo el término "probable".
- Se actualiza la terminología utilizada en toda la norma para uniformar su presentación conforme al resto de las NIF.

NIF C-16 "Deterioro de los instrumentos financieros por cobrar"- Establece las normas para el reconocimiento contable de las pérdidas por deterioro de todos los instrumentos financieros por cobrar (IFC); señala cuándo y cómo debe reconocerse una pérdida esperada por deterioro y establece la metodología para su determinación.

Los principales cambios que incluye esta NIF consisten en determinar cuándo y cómo deben reconocerse las pérdidas esperadas por deterioro de IFC, entre ellos:

- Establece que las pérdidas por deterioro de un IFC deben reconocerse cuando al haberse incrementado el riesgo de crédito se concluye que una parte de los flujos de efectivo futuros del IFC no se recuperará.
- Propone que se reconozca la pérdida esperada con base en la experiencia histórica que tenga la entidad de pérdidas crediticias, las condiciones actuales y los pronósticos razonables y sustentables de los diferentes eventos futuros cuantificables que pudieran afectar el importe de los flujos de efectivo futuros de los IFC.
- En el caso de los IFC que devengan intereses, establece determinar cuánto y cuándo se estima recuperar del monto del IFC, pues el monto recuperable debe estar a su valor presente.

NIF C-19 "Instrumentos financieros por pagar"- Entre las principales características que tiene se encuentran las siguientes:

- Se establece la posibilidad de valorar, subsecuentemente a su reconocimiento inicial, ciertos pasivos financieros a su valor razonable, cuando se cumplen ciertas condiciones.
- Valorar los pasivos a largo plazo a su valor presente en su reconocimiento inicial.

(Continúa)

Quálitas Compañía de Seguros, S. A. de C. V. y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

- Al reestructurar un pasivo, sin que se modifiquen sustancialmente los flujos de efectivo futuros para liquidar el mismo, los costos y comisiones erogados en este proceso afectarán el monto del pasivo y se amortizarán sobre una tasa de interés efectiva modificada, en lugar de afectar directamente la utilidad o pérdida neta.
- Incorpora lo establecido en la IFRIC 19 “Extinción de Pasivos Financieros con Instrumentos de Capital”, tema que no estaba incluido en la normativa existente.
- El efecto de extinguir un pasivo financiero debe presentarse como un resultado financiero en el estado de resultados.
- Introduce los conceptos de costo amortizado para valuar los pasivos financieros y el de método de interés efectivo, basado en la tasa de interés efectiva.

NIF C-20 “Instrumentos financieros para cobrar principal e interés”- Entre los principales aspectos que cubre se encuentran los siguientes:

- La clasificación de los instrumentos financieros en el activo. Se descarta el concepto de intención de adquisición y tenencia de éstos para determinar su clasificación. En su lugar, se adopta el concepto de modelo de negocios de la administración, ya sea para obtener un rendimiento contractual, generar un rendimiento contractual y vender para cumplir ciertos objetivos estratégicos o para generar ganancias por su compra y venta, para clasificarlos de acuerdo con el modelo correspondiente.
- El efecto de valuación de las inversiones en instrumentos financieros se enfoca también al modelo de negocios.
- No se permite la reclasificación de los instrumentos financieros entre las clases de instrumentos financieros para cobrar principal e interés (IFCPI), la de instrumentos financieros para cobrar y vender (IFCV) y la de instrumentos negociables, a menos de que cambie el modelo de negocios de la entidad.
- No se separa el instrumento derivado implícito que modifique los flujos de principal e interés del instrumento financiero por cobrar anfitrión, sino que todo el IFCPI se valuará a su valor razonable, como si fuera un instrumento financiero negociable.

(Continúa)

Quálitas Compañía de Seguros, S. A. de C. V. y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

NIF D-1 “Ingresos por contratos con clientes”- Establece las normas para el reconocimiento contable de los ingresos que surgen de contratos con clientes. Elimina la aplicación supletoria de la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 18 “Ingresos”, la SIC 31 “Ingresos- Permutas de servicios de publicidad”, la IFRIC 13 “Programas de Fidelización de clientes”, y la IFRIC 18 “Transferencias de activos procedentes de clientes”. Adicionalmente, esta NIF, junto con la NIF D-2, deroga el Boletín D-7 “Contratos de construcción y de fabricación de ciertos bienes de capital” y la INIF 14 “Contratos de construcción, venta y prestación de servicios relacionados con bienes inmuebles”. Entre los principales cambios se encuentran los que se muestran a continuación:

- Establece la transferencia del control como base para la oportunidad del reconocimiento de los ingresos.
- Requiere la identificación de las obligaciones a cumplir en un contrato.
- Indica que la asignación del monto de la transacción entre las obligaciones a cumplir, debe realizarse con base en los precios de venta independientes.
- Introduce el concepto de “cuenta por cobrar condicionada”.
- Requiere el reconocimiento de derechos de cobro.
- Establece requerimientos y orientación sobre cómo valorar la contraprestación variable y otros aspectos, al realizar la valuación del ingreso.

NIF D-2 “Costos por contratos con clientes”- Establece las normas para el reconocimiento contable de los costos de ventas de bienes o de prestación de servicios. Junto con la NIF D-1, deroga el Boletín D-7 “Contratos de construcción y de fabricación de ciertos bienes de capital” y la INIF 14 “Contratos de construcción, venta y prestación de servicios relacionados con bienes inmuebles”, salvo en lo que concierne al reconocimiento de activos y pasivos en este tipo de contratos dentro del alcance de otras NIF.

Su principal cambio es la separación de la normativa relativa al reconocimiento de ingresos por contratos con clientes, de la correspondiente al reconocimiento de los costos por contratos con clientes. Adicionalmente, amplía el alcance que tenía el Boletín D-7, referenciado exclusivamente a costos relacionados con contratos de construcción y de fabricación de ciertos bienes de capital, para incluir costos relacionados con todo tipo de contratos con clientes.

(Continúa)

Quálitas Compañía de Seguros, S. A. de C. V. y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

NIF D-5 "Arrendamientos"- Deja sin efecto al Boletín D-5 "Arrendamientos". La aplicación por primera vez de esta NIF genera cambios contables en los estados financieros principalmente para el arrendatario y otorga distintas opciones para su reconocimiento. Entre los principales cambios se encuentran los siguientes:

- Elimina la clasificación de arrendamientos como operativos o capitalizables para un arrendatario, y éste debe reconocer un pasivo por arrendamiento al valor presente de los pagos y un activo por derecho de uso por ese mismo monto, de todos los arrendamientos con una duración superior a 12 meses, a menos que el activo subyacente sea de bajo valor.
- Se reconoce un gasto por depreciación o amortización de los activos por derecho de uso y un gasto por interés sobre los pasivos por arrendamiento.
- Modifica la presentación de los flujos de efectivo relacionados ya que se reducen las salidas de flujos de efectivo de las actividades de operación, con un aumento en las salidas de flujos de efectivo de las actividades de financiamiento.
- Modifica el reconocimiento de la ganancia o pérdida cuando un vendedor-arrendatario transfiere un activo a otra entidad y arrienda ese activo en vía de regreso.
- el reconocimiento contable por el arrendador no tiene cambios en relación con el anterior Boletín D-5, y sólo se adicionan algunos requerimientos de revelación.

La Administración se encuentra evaluando el efecto de las NIF aplicables partir del 1 de enero de 2020. Los efectos que generen las nuevas NIF dependerán de su adopción por parte de la Comisión.